

Elecnor, S.A.

**Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual finalizado el 31.12.2023**

(Junto con el Informe de Auditoría)

Elecnor, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2023



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Elecnor, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Elecnor, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031280

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas representan un porcentaje relevante de los activos de la Sociedad (nota 10.3 de la memoria adjunta). Los importes de los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2023 ascienden a 581.355 miles de euros.

Tal y como se indica en la nota 4.f de la memoria adjunta, la dirección evalúa anualmente si existen indicios de deterioro sobre estos activos y determina su valor recuperable.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de estas inversiones, la estimación de la pérdida se calcula en función del patrimonio neto de la participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración netas del efecto impositivo.

En su defecto, el cálculo del valor recuperable se basa en la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros.

Estas estimaciones de los flujos de efectivo futuros requieren que la dirección realice juicios y adopte hipótesis relevantes. Modificaciones en las asunciones empleadas determinan variaciones significativas en los cálculos realizados y, por tanto, en la valoración de las Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Nos centramos en esta área debido a la relevancia de estos saldos respecto al conjunto de activos de la Sociedad al cierre de ejercicio, así como también dada la importancia de los juicios y estimaciones utilizados por la dirección para el cálculo del valor recuperable.

En primer lugar, hemos procedido a entender el proceso de la Sociedad en la evaluación de la valoración de las inversiones, así como los análisis de su recuperación y las pruebas de deterioro realizadas por la dirección, comprobando que los criterios utilizados en la realización de estas pruebas son consistentes con los establecidos en el marco normativo aplicable.

Para cada participada hemos comparado el total de inversiones en empresas del grupo o asociadas con el valor del patrimonio neto de cada una de ellas.

En los casos en los que el valor a recuperar es superior al patrimonio neto de la participada, hemos llevado a cabo los siguientes procedimientos:

- Comprobado la razonabilidad de los flujos de efectivo proyectados, así como los cálculos realizados para determinar el valor recuperable, obteniendo contratos en firme y en presupuestos aprobados por la dirección de la Sociedad.
- Asimismo, hemos evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave utilizadas para determinar los flujos de efectivo proyectados, principalmente tasas de crecimiento y márgenes futuros previstos de la cartera pendiente de ejecutar.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otras cuestiones

Con fecha 24 de febrero de 2023 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2022 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Elecnor, S.A. del ejercicio 2023 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Elecnor, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 27 de febrero de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2022 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada y a sus sociedades dependientes se desglosan en la nota 21 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Goretti Álvarez González (20208)

28 de febrero de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 03/24/00934
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Elecnor, S.A.

**Cuentas anuales e informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual finalizado el 31.12.2023**

Elecnor, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

(Expresada en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS

ELECNOR, S.A.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVOS NO CORRIENTES		730.472	959.720
Inmovilizado intangible	7	12.524	8.604
Concesiones y patentes		32	33
Aplicaciones informáticas		12.492	8.571
Inmovilizado material	8	11.689	12.544
Terrenos y construcciones		7.601	7.738
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.088	4.806
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		681.355	916.644
Instrumentos de patrimonio	10.3	581.355	812.207
Créditos a empresas del grupo	10.2 y 19	100.000	104.437
Inversiones financieras a largo plazo	10	887	6.761
Derivados	11	170	6.039
Otros activos financieros		717	722
Activos por impuesto diferido	16	24.017	15.167
ACTIVOS CORRIENTES		463.223	141.850
Activos no corrientes mantenidos para la venta	6	328.476	-
Existencias		1.208	603
Anticipos a proveedores		1.208	603
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.2	55.615	45.907
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		22.361	16.274
Clientes, empresas del grupo y asociadas	19.2	11.858	15.150
Deudores varios		10.207	-
Personal		159	233
Activos por impuesto corriente	16	7.424	6.307
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	3.606	7.943
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10.2 y 19	56.024	82.439
Créditos a empresas		16.740	52.927
Otros activos financieros		39.284	29.512
Inversiones financieras a corto plazo	10	4.820	153
Derivados	11	4.601	-
Otros activos financieros		219	153
Periodificaciones a corto plazo		796	394
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		16.284	12.354
Tesorería		15.484	11.927
Otros activos líquidos equivalentes		800	427
TOTAL ACTIVO		1.193.695	1.101.570

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

ELECNOR, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2023	31.12.2022
PATRIMONIO NETO		593.763	589.857
FONDOS PROPIOS		592.094	585.566
Capital	12.1	8.700	8.700
Capital escriturado		8.700	8.700
Reservas	12.2	569.296	567.860
Legal y estatutarias		1.743	1.743
Otras reservas		567.553	566.117
Acciones y participaciones en patrimonio propias	12.3	(23.422)	(22.430)
Resultado del ejercicio		43.238	36.882
Dividendo a cuenta	3	(5.718)	(5.446)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
Operaciones de cobertura	11	1.669	4.291
PASIVO NO CORRIENTE		324.185	342.325
Provisiones a largo plazo	13	45.069	24.153
Otras provisiones		45.069	24.153
Deudas a largo plazo	14	272.007	310.745
Obligaciones y otros valores negociables		29.672	29.649
Deudas con entidades de crédito		240.011	277.923
Acreeedores por arrendamiento financiero	9	2.324	2.867
Derivados	11	-	306
Pasivos por impuesto diferido	16	7.109	7.427
PASIVO CORRIENTE		275.747	169.388
Provisiones a corto plazo	13	2.516	4.319
Deudas a corto plazo	14	245.925	119.519
Obligaciones y otros valores negociables		238.818	115.438
Deudas con entidades de crédito		809	365
Acreeedores por arrendamiento financiero	9	537	510
Derivados	11	2.534	-
Otros pasivos financieros	19	3.227	3.206
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	19	2.704	22.752
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		24.602	22.798
Proveedores		5.764	5.024
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	19.2	6.001	1.942
Acreeedores varios		168	77
Personal		5.069	6.570
Pasivos por impuesto corriente	16	455	268
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	2.455	2.308
Anticipos de clientes		4.690	6.609
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.193.695	1.101.570

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

ELECNOR, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023
(Miles de Euros)

	Nota	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17.1	63.816	102.237
Ventas		19.086	14.644
Prestación de servicios	19.1	20.014	20.249
Dividendos	19.1	18.029	62.728
Ingresos financieros	19.1	6.687	4.616
Aprovisionamientos		(7.950)	(7.806)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(5.985)	(7.622)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.965)	(184)
Otros ingresos de explotación		15	(27)
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		15	(26)
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	(1)
Gastos de personal	17.2	(19.800)	(22.204)
Sueldos, salarios y asimilados		(16.543)	(19.506)
Cargas sociales		(3.257)	(2.698)
Otros gastos de explotación		(23.986)	(27.173)
Servicios exteriores		(24.345)	(26.386)
Tributos		(712)	(782)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10 y 13	1.071	(5)
Amortización del inmovilizado	7 y 8	(5.520)	(5.098)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		30	-
Resultados por enajenaciones y otros		30	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		41.752	965
Deterioros y pérdidas	10	(582)	965
Resultados por enajenaciones y otras	10.3	42.334	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		48.357	40.894
Gastos financieros		(14.348)	(9.397)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	19	-	(326)
Por deudas con terceros		(14.348)	(9.071)
Diferencias de cambio		(618)	109
RESULTADO FINANCIERO		(14.966)	(9.288)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		33.391	31.606
Impuestos sobre beneficios	16	9.847	5.276
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		43.238	36.882
RESULTADO DEL EJERCICIO		43.238	36.882

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

Elecnor, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

(Expresada en miles de euros)

ELECNOR, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Miles de Euros)

	Nota	2023	2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		43.238	36.882
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
- Por cobertura de flujos de efectivo	11	540	8.920
- Efecto impositivo	16	(135)	(2.230)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		405	6.690
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por cobertura de flujos de efectivo	11	(4.036)	1.133
- Efecto impositivo	16	1.009	(283)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(3.027)	850
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		40.616	44.422

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

Elecnor, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

(Expresada en miles de euros)

ELECNOR, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

	Notas	Capital	Reservas	Acciones Propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		8.700	589.105	(22.110)	9.196	(5.187)	(3.249)	576.455
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	36.882	-	7.540	44.422
Operaciones con accionistas:								
- Distribución del beneficio del ejercicio 2021	3							
Dividendo a cuenta		-	-	-	(5.187)	5.187	-	-
Dividendo complementario		-	(21.554)	-	(4.009)	-	-	(25.563)
- Operaciones con acciones propias (netas)	12.3	-	309	(320)	-	-	-	(11)
- Dividendo a cuenta del ejercicio	3	-	-	-	-	(5.446)	-	(5.446)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		8.700	567.860	(22.430)	36.882	(5.446)	4.291	589.857
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	43.238	-	(2.622)	40.616
Operaciones con accionistas:								
- Distribución del beneficio del ejercicio 2022	3							
Reservas		-	70	-	(70)	-	-	-
Dividendo a cuenta		-	-	-	(5.446)	5.446	-	-
Dividendo complementario		-	-	-	(31.366)	-	-	(31.366)
- Operaciones con acciones propias (netas)	12.3	-	1.366	(992)	-	-	-	374
- Dividendo a cuenta del ejercicio	3	-	-	-	-	(5.718)	-	(5.718)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		8.700	569.296	(23.422)	43.238	(5.718)	1.669	593.763

ELECNOR, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2023
(Miles de Euros)

	Nota	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(31.171)	31.149
Resultado del ejercicio antes de impuestos		33.391	31.606
Ajustes al resultado:			
- Amortización del inmovilizado	7 y 8	5.520	5.098
- Variación de provisiones	13	(3.924)	(318)
- Correcciones valorativas por deterioro	11	1.287	(965)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(30)	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(41.752)	-
- Ingresos financieros		(24.716)	(67.344)
- Gastos financieros		14.348	9.397
- Diferencias de tipo de cambio		618	(280)
Cambios en el capital corriente			
- Existencias		(605)	145
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(785)	(20.036)
- Otros activos corrientes		-	(103)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		1.576	3.729
- Provisiones (pagos)	13	(659)	(1.912)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses		(14.173)	(8.819)
- Cobros de dividendos		5.052	74.344
- Cobros de intereses		6.624	4.237
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(12.943)	2.370
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(6.910)	51.072
Pagos por inversiones			
- Empresas del grupo y asociadas		(73.765)	(2.544)
- Inmovilizado intangible	7	(8.129)	(4.989)
- Inmovilizado material	8	(538)	(2.689)
- Salida de efectivo por segregación de Unidad de negocio	5	-	-
- Otros activos financieros		(61)	(150)
Cobros por desinversiones			
- Empresas del grupo y asociadas		75.368	61.190
- Inmovilizado		215	-
- Otros activos financieros		-	254
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		42.011	(85.788)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	12	(3.886)	(2.491)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	12	4.260	2.479
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión de obligaciones y otros valores negociables	14	1.458.844	1.169.464
- Emisión de deudas con entidades de crédito	14	259.597	-
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	19	-	1.185
- Emisión de otras deudas		-	-
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	14	(297.240)	(6.910)
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	19	(6.482)	(93.750)
- Devolución de obligaciones y otros valores negociables	14	(1.335.441)	(1.124.000)
- Devolución de otras deudas		(557)	(756)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos	3	(37.084)	(31.009)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		3.930	(3.567)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		12.354	15.921
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.284	12.354

Elecnor, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

(Expresada en miles de euros)

NOTAS DE LA MEMORIA

1. Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Elecnor, S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó en España, por tiempo indefinido el 6 de junio de 1958, y su domicilio social y fiscal se encuentra en la calle Marqués de Mondéjar 33, Madrid (28028).

La Sociedad tiene por objeto, de acuerdo con sus estatutos:

- la más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de obras e instalaciones de cualquier género o especie, en el sentido más amplio de la palabra, es decir, la ejecución completa de las mismas con o sin suministro de material, por cuenta propia y de terceros, en forma exclusiva o a través de asociación en cualquiera de sus modalidades;
- la fabricación, comercialización, construcción de obra asociada y venta de prefabricados de hormigón armado y pretensado y productos en materiales compuestos, así como de cuantos productos se relacionan con la industria y la construcción;
- la prestación de servicios públicos y privados de recogida de todo tipo de residuos, barrido y limpieza de calles, transferencia y transporte de los residuos hasta el lugar de disposición final, disposición final de los mismos, reciclaje, tratamiento y depósito de residuos públicos, privados, industriales, hospitalarios, patológicos, limpieza, mantenimiento y conservación de alcantarillado y en general servicios de saneamiento urbano y todo otro servicio complementario de los mismos relacionado directa o indirectamente con aquéllos entendido en su más amplia acepción;
- el diseño, investigación, desarrollo, construcción, explotación, mantenimiento y comercialización de plantas en instalaciones de tratamiento, recuperación y eliminación de residuos, así como la compraventa de los subproductos que se originen con dichos tratamientos;
- el diseño, investigación, desarrollo, construcción, explotación, mantenimiento y comercialización de plantas e instalaciones de tratamiento de aguas y depuración de aguas residuales y residuos, la recuperación y eliminación de residuos, así como la compraventa de los subproductos que se originen de dichos tratamientos;
- el aprovechamiento, transformación y comercialización de toda clase de aguas;

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo.

A este respecto, forma parte también del objeto social la gestión del grupo empresarial constituido por las participaciones en el capital social de las sociedades que lo integran como la prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Con fecha 23 de junio de 2021 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó un proyecto de escisión por segregación de Elecnor, S.A. a favor de la sociedad dependiente Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. Esta segregación supuso el traspaso en bloque de la Unidad Económica Segregada (negocio de servicios y proyectos) a la Sociedad Beneficiaria por importe de 140 millones de euros la cual, en contraprestación, aumentó su capital social a través de la emisión de nuevas acciones por importe de 1.505 miles de euros con una prima de emisión de 138.702 miles de euros, siendo suscrito íntegramente por la Sociedad. Este proyecto de segregación tuvo como objeto posibilitar que se muestre de forma individualizada los resultados del Área de Negocio de Servicios y Proyectos y su capacidad de desarrollo estratégico, posibilitar la realización de mejoras en la gestión de los medios utilizados en el negocio y su focalización en los proyectos, así como ampliar y mejorar los mecanismos para la captación de los recursos necesarios para ello.

Elecnor, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Bilbao.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor del ejercicio 2023 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 28 de febrero de 2024. De acuerdo con el contenido de las cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2023 asciende a 925.559 miles de euros (834.155 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), el resultado consolidado atribuible a la Sociedad dominante asciende a 110.058 miles de euros (102.813 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), y el volumen total de activos y ventas asciende a 4.075.793 miles de euros y 3.792.906 miles de euros, respectivamente (3.577.948 miles de euros y 3.393.260 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, respectivamente) y, serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid dentro de los plazos legales establecidos al respecto.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Elecnor, S.A. celebrada el 17 de mayo de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes, asociadas y multigrupo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 28 de febrero de 2024, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad el 17 de mayo de 2023.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia

histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Deterioro de valoración de las participaciones en empresas del grupo, negocios conjuntos y asociadas

La Sociedad comprueba anualmente si las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, negocios conjuntos y asociadas han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 4.f.).

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se determinan en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones. Este análisis se basa en contrastar el valor en libros de cada participación con el valor recuperable asociado a cada una de sus participaciones directas, y que algunos casos, se corresponden con sociedades de cartera "holding" cuya actividad principal consiste en la tenencia de participaciones en las sociedades componen el Grupo.

Este análisis se realiza considerando el coste de las participaciones a recuperar de las participaciones al nivel más inferior en la que se encuentran. En los casos donde el valor patrimonial de la inversión sea inferior a la participación que ostenta su sociedad participante directa, la Sociedad verifica que el valor en uso de cada una de las sociedades supera el coste de dicha participación.

Para el análisis de recuperación de valor de sus participaciones, la Sociedad considera el valor en uso de cada una de sus participadas directas, entendido el valor en uso como el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de cada inversión directa y sus correspondientes filiales, reducido por la deuda financiera neta que aporta cada una de las participaciones (equity value). Las hipótesis empleadas, así como los resultados obtenidos del análisis realizado se incluye en la Nota 10.3.

A 31 de diciembre de 2023, dentro del contexto macroeconómico y sectorial actual, se han tomado en consideración proyecciones de mercado actualizadas, y que no han modificado las conclusiones al respecto de la recuperabilidad de los de las participaciones que ostenta la Sociedad. En este sentido, las proyecciones realizadas por la Dirección, ya incluyen diferentes consideraciones sobre potenciales eventos futuros que puedan afectar a los flujos de caja proyectados de cada uno de sus negocios.

Provisiones por litigios

El cálculo de provisiones por litigios e inspecciones está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. La Sociedad se basa en el asesoramiento de terceros para estimar la probabilidad del desenlace de los litigios e inspecciones.

Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Los Administradores de la Sociedad consideran que las diferencias cualitativas derivadas de las novaciones realizadas respecto de la deuda sindicada no suponen modificaciones sustanciales.

Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registrarían de forma prospectiva.

3. Distribución del Resultado

La propuesta de distribución del resultado de 2023 de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Euros
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	43.237.686,68
Total	43.237.686,68
Distribución	
Reservas voluntarias	3.828.896,65
Dividendo a cuenta	5.718.389,77
Dividendo complementario	33.690.400,26
Total	43.237.686,68

La distribución de los beneficios y reservas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, aprobada por la Junta General de Accionistas el 17 de mayo de 2023 ha sido la siguiente:

	Euros
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	36.882.215,70
Total	36.882.215,70
Distribución	
Reservas voluntarias	69.963,56
Dividendo a cuenta	5.446.085,16
Dividendo complementario	31.366.166,98
Total	36.882.215,70

En la Junta General de Accionistas de 17 de mayo de 2023 se ha aprobado el reparto de un dividendo complementario por importe de 31.366 miles de euros, correspondiente a un dividendo por acción de 0,42 euros considerando el dividendo a cuenta del ejercicio 2022 pagado en diciembre de 2022 por importe de 5.446 miles de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en su reunión del 13 de diciembre de 2023 la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2023 por un importe de 5.718 miles de euros (5.446 miles de euros en 2022), el cual se ha registrado minorando el patrimonio neto en el epígrafe "Dividendo a cuenta del ejercicio" del pasivo del balance adjunto, el cual se ha abonado con fecha 20 de diciembre de 2023.

Estas cantidades para distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales anteriores y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo, fue el siguiente:

SITUACIÓN DEL CIRCULANTE A 31 DE OCTUBRE DE 2023

	Miles de euros
PREVISIÓN BENEFICIO DISTRIBUIBLE DE ELECNOR, S.A EJERCICIO 2023	
Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 31/12/2023	43.059
Menos, dotación requerida a reserva legal	-
Menos, pérdidas de ejercicios anteriores	-
Dividendo a cuenta estimado a repartir	5.718
PREVISIÓN TESORERÍA DE ELECNOR, S.A. DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 31 DE OCTUBRE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2023	
Saldo de tesorería a 31/10/2023	8.689
Neto de cobros y pagos proyectados hasta 31/12/2023	33.382
Saldos de tesorería proyectados a 31/12/2023	42.071

El pago del dividendo a cuenta incluido en la previsión de tesorería anterior no compromete la capacidad de la sociedad holding para atender a sus compromisos de pago previstos en los 12 meses siguientes al mismo.

4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Concesiones

Las concesiones administrativas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las concesiones se amortizan linealmente durante el período concesional.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (método lineal de 3 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a la producción de dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	25
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 – 10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4 – 7
Elementos de transporte	6 – 10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.c).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

d) Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

Actividades interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

e) Arrendamientos

Arrendataria de arrendamiento financiero

La Sociedad adquiere en arrendamiento financiero un determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se amortiza durante su vida útil.

Arrendataria de arrendamiento operativo

La Sociedad obtiene el arrendamiento de un determinado inmovilizado material en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad por lo que se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

f) Activos financieros

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar, y que no se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerara que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (Nota 4.g).

g) Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

Cuando la partida cubierta es un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoran a coste amortizado implican la corrección, bien desde el momento de la modificación, o posteriormente desde que cesa la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

b.1) La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.

b.2) El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de ésta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio.

h) Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

j) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su

cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

Los dividendos discrecionales relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de los fondos propios en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

k) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Confirming

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Dado que está operativa no supone ningún tipo de financiación para la Sociedad, que paga en la fecha establecida con el proveedor, los pasivos cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se consideran de carácter comercial y por tanto se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe de las transacciones por confirming pendientes que han sido registradas en su totalidad como acreedores comerciales asciende a 770 miles de euros y 944 miles de euros, respectivamente.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Pasivos que se mantienen para negociar.
- b) Aquellos designados irrevocablemente desde el momento del reconocimiento inicial para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Se gestiona un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilita información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, siendo éste el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

l) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Desde el 1 de enero de 2021, la Sociedad tributa bajo el régimen de consolidación fiscal, siendo ella la matriz del grupo fiscal, con las siguientes sociedades: Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.U., Area 3 Equipamiento Diseño e Interiorismo, S.L.U., Jomar Seguridad, S.L.U., Ehis Construcciones y Obras, S.A.U., Elecnor Seguridad, S.L.U., Audeca, S.L.U., Deimos Engineering and Systems, S.L.U., Deimos Space, S.L.U., Montajes Eléctricos Arranz, S.L.U., Aerogeneradores del Sur, S.A., Enerfín Enervento Exterior, S.L., Enerfín Enervento, S.L.U., Enerfín Sociedad de Energía, S.L., Galicia Vento, S.L., Parque Eólico Cofrentes, S.L.U., Parque Eólico de Malpica, S.A., Parque Eólico Cernégula, S.L.U., Enerfín Renovables, S.L.U., Enerfín Renovables II, S.L., Enerfín Renovables IV, S.L.U., Parque Eólico Vollandin, S.L.U., Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U., Elecired Servicios, S.A.U., Internacional de Desarrollo Energético, S.A.U., Parque Eólico Montañas, S.L.U., Enerfín Renovables VI, S.L., Solar 3 Rayas, S.L., Enerfín Renovables VIII, S.L., Enerfín Renovables IX, S.L., Enerfín Renovables X, S.L., Enerfín Renovables XI, S.L., Luzy Energía Renovable, S.L.U y Eresma Solar S.L.U (la cual salió del perímetro durante el ejercicio 2023).

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

En cada cierre contable la Sociedad reconsidera los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre evalúa los activos por impuestos diferidos no registrados en balance, de forma que son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez

consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

m) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- **Provisiones:** obligaciones presentes, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, como resultado de un suceso pasado; que son reconocidas por la Sociedad cuando es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales en la medida en que sean considerados como remotos.

Provisiones para impuestos

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado de las deudas tributarias determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente. Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción. Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

Provisiones por indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las

actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Según la interpretación del ICAC publicada en su boletín oficial de Septiembre de 2009 (Nº 79), las sociedades consideradas "holding industrial", como es el caso de Elecnor, S.A., presentarán los dividendos, intereses y honorarios de gestión de participaciones en grupo, multigrupo y asociadas como Cifra de Negocio en Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Prestación de servicios

La Sociedad factura a las compañías del Grupo Elecnor por prestación de servicios generales de gestión y administración de acuerdo con los contratos con cada una de ellas.

Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios, por referencia a la finalización de la transacción concreta evaluada en base al servicio real proporcionado como un porcentaje del servicio total a proporcionar.

Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando se cobra el efectivo o sobre la base de recuperación del coste cuando las condiciones están garantizadas y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

Ingresos por dividendos

La Sociedad reconoce los dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad reconoce los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

Ventas

A través de las sucursales que la Sociedad no ha podido traspasar aún por razones operativas (Nota 1), Elecnor, S.A. ejecuta diferentes proyectos para clientes. Los proyectos se consideran una única obligación de ejecución satisfecha a lo largo del tiempo. Esto es debido a que los proyectos se diseñan de forma específica para los clientes y se tratan de proyectos con un elevado nivel de integración. Los ingresos de los proyectos se reconocen a lo largo del tiempo debido a que la ejecución de la Sociedad produce un activo controlado por los clientes y, además, sin uso alternativo para la Sociedad, teniendo derecho al cobro por la ejecución completada hasta el cierre del ejercicio.

La Sociedad registra el ingreso de los contratos por el método de recursos, o método del porcentaje de realización, basado en los costes incurridos sobre los costes totales esperados. La Sociedad realiza ajustes a la medida de la progresión por ineficiencias no contempladas inicialmente en el contrato. Por otro lado, la Sociedad sólo reconoce el ingreso por el coste incurrido, en la medida en que la Sociedad entrega un bien que no es distinto, el cliente espera obtener el control del bien con anterioridad a la obtención del servicio del mismo, el coste del bien entregado es significativo con relación a los costes totales esperados y la Sociedad adquiere el bien de un proveedor y no está significativamente involucrado en el diseño y fabricación del bien.

La Sociedad ajusta la medida de la progresión a medida que las circunstancias se van modificando y registra el impacto como un cambio de estimación de forma prospectiva.

El ingreso reconocido por la medida de la progresión se reconoce como un activo por contrato, en la medida en que el importe no es exigible, y como una cuenta cobrar, si existe un derecho incondicional de cobro. Si el cobro recibido por el cliente excede del ingreso reconocido, se reconoce un anticipo de clientes. Si el periodo de tiempo transcurrido entre el devengo del ingreso y la fecha esperada de cobro excede de los doce meses, la Sociedad reconoce el ingreso por el valor actual esperado del importe a cobrar descontado a un tipo de interés que refleja el riesgo crediticio del cliente. Posteriormente, la Sociedad reconoce un ingreso financiero. Si el periodo de tiempo que transcurre entre el cobro del importe del cliente y el registro del ingreso por la medida de la progresión excede de los doce meses, la Sociedad reconoce un gasto financiero con abono al pasivo desde el momento en el que se cobra el anticipo hasta que se reconoce el ingreso. El tipo de interés utilizado para reconocer el gasto financiero se determina por el tipo de interés incremental de la Sociedad.

Las penalizaciones por los incumplimientos asociados a la calidad o eficiencia racional del servicio de la Sociedad se reconocen como un gasto con signo negativo en la partida del importe neto de la cifra de negocios.

Los costes de los contratos de construcción incluyen los costes directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro coste que se puede repercutir al cliente, según los términos del contrato.

La Sociedad reconoce las modificaciones contractuales cuando han sido aprobadas por las partes.

La Sociedad reconoce una modificación contractual como un contrato separado cuando:

- El alcance del contrato se ve aumentado debido a la adición de bienes o servicios que son distintos y,
- El precio del contrato se aumenta por un importe que refleja el precio individual de los bienes o servicios adicionales, más cualquier ajuste para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si no existe un contrato separado, existe una finalización del contrato original, en la medida en que los bienes o servicios residuales son distintos de los previamente entregados. En este caso, la Sociedad reconoce la contraprestación residual y la nueva de forma prospectiva con las obligaciones o bienes o servicios distintos dentro de una obligación pendientes de entregar.

En caso contrario, el importe de la modificación se asigna a todas las obligaciones, incluidas aquellas que puedan haber sido entregadas previamente, reconociendo un ajuste a los ingresos devengados hasta la fecha.

o) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

En los casos de que existan diferentes tipos de cambio, se utiliza aquel que mejor refleje el valor al que se van a liquidar las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

p) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

En las escisiones entre empresas del grupo la aportante valora su nueva participación por el valor neto de los activos y pasivos aportados.

q) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurrían.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado b) Inmovilizado material.

r) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce, si está pendiente de pago, como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por la Junta General/Consejo de Administración.

5. Política de gestión de riesgos

El Grupo Elecnor, del que la Sociedad es cabecera, está expuesto a diversos factores de riesgo vinculados tanto a los sectores en que opera como a la amplia relación de países en que actúa, bien de modo estable, bien mediante proyectos puntuales.

La responsabilidad última de la identificación de los principales riesgos y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información recae en el Consejo de Administración del Grupo, quien se apoya en esta función de supervisión y evaluación de los sistemas de gestión de riesgos y control interno en la Comisión de Auditoría.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión ordinaria y dirección efectiva de los negocios y actividades del Grupo Elecnor es asumida por el Consejero Delegado y el equipo directivo quienes, en el ejercicio ordinario de estas responsabilidades, y a través de las distintas unidades de negocio y estructuras organizativas, identifican, evalúan, valoran y gestionan los distintos riesgos que afectan al desarrollo de las actividades del Grupo.

Con el fin de asegurar una adecuada identificación de riesgos y la integración y coordinación de su gestión a todos los niveles y ámbitos de la organización, el Grupo Elecnor cuenta con un Mapa de Riesgos Corporativo, el cual se conforma como una relación estructurada de riesgos en la que cada uno de los mismos se valora en virtud de su potencial impacto (medido en términos de volumen de negocio, rentabilidad y eficiencia, reputación y sostenibilidad) y su probabilidad de ocurrencia, lo que da la medida del riesgo inherente asociado a cada evento, y de la eficacia de las medidas de control establecidas, obteniendo como resultado la valoración del riesgo residual. El resultado de este ejercicio de valoración, que es revisado al menos de forma anual, permite realizar una priorización adecuada de estos riesgos y orientar los recursos de la organización a la supervisión y mejora de la gestión de aquellos más significativos.

Riesgos financieros

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El Grupo Elecnor dispone de financiación externa para la realización de sus operaciones, tanto a nivel corporativo como en relación con la promoción, construcción y explotación de los parques eólicos, proyectos solares y concesiones de infraestructuras eléctricas. La garantía de estas financiaciones específicas de proyectos ("project finance") está soportada por los propios proyectos.

Por lo que respecta a la gestión del riesgo de variaciones de los tipos de interés, el Grupo contrata instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de variaciones en los tipos de interés en aquellas financiaciones con tipos de interés variables. Por otra parte, y dependiendo de las condiciones de mercado existentes en cada momento, el Grupo valora y, en su caso y en función de las necesidades financieras y de los objetivos de estructura de financiación establecidos, contrata financiaciones a tipo de interés fijo.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2023 hubieran sido 50 puntos básicos mayores o inferiores manteniendo el resto de variables constantes), el beneficio antes de impuestos hubiera sido 1.115 miles de euros y 1.115 miles de euros inferior/superior, respectivamente, debido a un gasto financiero mayor/menor por las deudas a tipo variable (836 miles de euros y 836 miles de euros inferior/superior, respectivamente, en 2022).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como aquél que puede derivar en que el Grupo no pueda atender sus obligaciones financieras a corto plazo en los plazos establecidos.

Por último y para mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo realiza un seguimiento permanente de su capital operativo con el fin de optimizar su gestión y mantiene una posición sólida de liquidez en cuentas corrientes y líneas de crédito con límites suficientes.

Riesgo de crédito

El principal riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad es el derivado de las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que la contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales.

Dada la actividad y los sectores en los que opera, la Sociedad cuenta, con carácter general, con clientes de alta calidad crediticia. En todo caso, la Sociedad extrema las medidas para mitigar el riesgo de crédito (impago o mora), realizando análisis exhaustivos de la solvencia de la contraparte y estableciendo condiciones contractuales específicas para garantizar el cobro de la contraprestación.

La Sociedad realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

Riesgo medioambiental

Dentro de esta categoría se integrarían los riesgos derivados de eventos asociados al cambio climático, ya se trate de riesgos climáticos físicos, que podrían provocar una discontinuidad o afección significativa de determinadas operaciones, o de riesgos de transición, que serían aquellos relacionados con nuevos requerimientos legales y/o de mercado en este ámbito (normativa, reporting, expectativas de terceros...).

La gestión de los riesgos medioambientales se realiza principalmente a través del Sistema de Gestión Ambiental, el cual está integrado dentro del Sistema de Gestión Integral del Grupo y certificado según la norma ISO 14001. Este sistema se asienta sobre los siguientes pilares:

- Identificación y verificación de requisitos legales mediante el empleo de herramientas específicas que permiten gestionar el cumplimiento de las obligaciones administrativas y otros compromisos adquiridos, además de los exigidos por ley.

- Diseño y despliegue de políticas y procedimientos que permitan identificar los impactos medioambientales de los proyectos y mitigar, compensar y evitar, cuando sea posible, sus efectos negativos sobre el medioambiente, potenciando aspectos como la economía circular y la protección y conservación de la biodiversidad y el medio natural.
- Incorporación de la dimensión medioambiental a los procesos de decisión, fomentando su consideración en los análisis coste-beneficio.
- Involucración de los distintos grupos de interés en la búsqueda conjunta de soluciones útiles para la conservación y desarrollo del entorno y el uso sostenible de los recursos naturales.

Por otra parte, el Grupo cuenta con una Estrategia de Cambio Climático que establece los objetivos en esta materia para el período 2020-2035 y constituye el marco en el que se insertan todas sus actuaciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, adaptarse a los impactos del cambio climático y aprovechar las oportunidades asociadas. Como parte fundamental del diseño e implementación de esta estrategia, el Grupo ha identificado los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en sus actividades, siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). En este estudio se han considerado dos escenarios: la primera parte del estudio se centra en el impacto del cambio climático en los activos físicos del Grupo Elecnor mientras que la segunda parte se enfoca en cómo el cambio climático impacta en la construcción de infraestructuras en países en los que el Grupo Elecnor tiene una presencia actual u oportunidades de negocio en el medio y largo plazo significativas. Como resultado de este análisis se ha determinado que el grado de exposición del Grupo Elecnor a los principales riesgos asociados al cambio climático es bajo, si bien existen importantes oportunidades vinculadas a los ambiciosos planes de transición energética y descarbonización a nivel global.

Asimismo, el Grupo Elecnor ha dado un paso más en su compromiso de descarbonización incorporándose a la iniciativa Science Based Targets (SBT) y estableciendo objetivos corporativos de reducción de emisiones conforme a la ciencia, los cuales han sido aprobados en 2022 por esta iniciativa.

Método de valoración (estimación del valor razonable)

La normativa en vigor establece la información a revelar sobre las valoraciones a valor razonable aplicable también a activos y pasivos no financieros. En base a lo establecido en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, el valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

A continuación se muestra un análisis de los instrumentos financieros que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son valorados a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados por niveles del 1 al 3, dependiendo del sistema de cálculo del valor razonable:

- Nivel 1: su valor razonable se obtiene de la observación directa de su cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: su valor razonable se determina mediante la observación en el mercado de inputs, diferentes a los precios incluidos en la categoría 1, que son observables para los activos y pasivos, bien directamente (precios) o indirectamente (v.g. que se obtienen de los precios).

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Elecnor, S.A. utiliza una variedad de métodos como flujos de efectivo descontados estimados y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Los instrumentos incluidos en el Nivel 2 se corresponden con los instrumentos financieros derivados (Nota 11).

- Nivel 3: su valor razonable se determina mediante técnicas de valoración que incluyen inputs para los activos y pasivos no observados directamente en los mercados.

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2023			
	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	-	170	-	170
Activos financieros corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	-	4.601	-	4.601
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	-	-	-	-
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	-	(2.534)	-	(2.534)
	-	2.237	-	2.237

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2022			
	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	—	6.039	—	6.039
Activos financieros corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	—	—	—	—
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	—	(306)	—	(306)
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	—	—	—	—
	—	5.733	—	5.733

No se han producido transferencias entre los niveles durante los ejercicios 2023 y 2022.

Técnicas de valoración

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- El valor de mercado de los derivados cotizados en un mercado organizado es su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, Elecnor, S.A. utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones del mercado a la fecha de cierre del ejercicio. En concreto el valor de mercado de los swaps de tipo de interés se calcula mediante la actualización a tipo de interés de mercado de la diferencia de tipos del swap;
- el valor de mercado de los contratos de tipo de cambio a futuro se determina descontando los flujos futuros estimados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes al cierre del ejercicio;
- el valor razonable de los contratos de compraventa de elementos no financieros se calcula a partir de la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos no financieros existente a la fecha de cierre de las cuentas anuales, utilizando, en la medida de lo posible, los precios establecidos en los mercados de futuros.

6. Activos no corrientes mantenidos para la venta

A fecha 2 de junio Elecnor, S.A. comunicó, como Información Privilegiada a la CNMV, el inicio de un proceso de búsqueda de un inversor que tomase una participación de control en su filial Enerfín Sociedad de Energía, S.L.U. ("Enerfín"). Con fecha 31 de agosto de 2023, los Administradores de la Sociedad consideraron que se cumplían las condiciones para la clasificación de esta inversión

financiera como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" al considerarse probable la enajenación en el corto plazo.

Por ello, en dicha fecha, la Sociedad reclasificó como Activos mantenidos para la venta la participación que ostentaba sobre Enerfín por un importe de 219.526 miles de euros (Nota 10.3), así como los créditos concedidos a la misma y a otras sociedades del subgrupo por un importe de 108.950 miles de euros (Notas 10.2) al englobarse estos últimos en el marco de la negociación. En el momento de su reclasificación, la Sociedad ha evaluado la procedencia de ajustar el valor razonable de la inversión en Enerfín. De acuerdo con la normativa contable, la Sociedad no ha necesitado reconocer ajustes de valoración a los activos reclasificados.

El 17 de noviembre de 2023 Elecnor, S.A. comunicó, como Información Privilegiada a la CNMV, la firma del acuerdo para la venta del 100% del capital social de Enerfín a la sociedad noruega Statkraft European Wind and Solar Holding AS. Esta operación se aprobó el 24 de enero de 2024 en la Junta Extraordinaria de Accionistas.

7. Inmovilizado intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

Ejercicio 2023

	Miles de euros		
	Concesiones Administrativas	Aplicaciones Informáticas	Total
COSTE:			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	79	24.152	24.231
Adiciones	-	8.047	8.047
Retiros	-	(11)	(11)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	79	32.188	32.267
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(46)	(15.581)	(15.627)
Dotaciones	(1)	(4.126)	(4.127)
Retiros	-	11	11
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(47)	(19.696)	(19.743)
Coste neto, al 31 de diciembre de 2023	32	12.492	12.524

Ejercicio 2022

	Miles de euros			
	Concesiones Administrativas	Aplicaciones Informáticas	Derechos Comerciales	Total
COSTE:				
Saldo al 31 de diciembre de 2021	79	19.253	2.087	21.419
Adiciones	-	4.988	-	4.988
Retiros	-	(89)	(2.087)	(2.176)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	79	24.152	-	24.231
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(44)	(11.996)	(2.087)	(14.127)
Dotaciones	(2)	(3.674)	-	(3.676)
Retiros	-	89	2.087	2.176
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(46)	(15.581)	-	(15.627)
Coste neto, al 31 de diciembre de 2022	33	8.571	-	8.604

El importe del inmovilizado intangible de la Sociedad que a 31 de diciembre de 2023 se encuentra totalmente amortizado asciende a 17.608 miles de euros y, se corresponde íntegramente con aplicaciones informáticas (11.653 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 principalmente con aplicaciones informáticas).

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene compromisos de inversiones en inmovilizado intangible.

8. Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

Ejercicio 2023

	Miles de Euros					
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Útiles y Herramientas Mobiliario y Enseres	Otro Inmovilizado Material	Total
COSTE:						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6.651	2.772	5.215	2.023	4.046	20.707
Adiciones	-	-	104	356	263	723
Trasposos	-	-	(20)	(14)	34	-
Retiros	-	-	(139)	(12)	(263)	(414)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6.651	2.772	5.160	2.353	4.080	21.016
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.685)	(2.044)	(1.343)	(3.091)	(8.163)
Dotaciones	-	(105)	(489)	(263)	(536)	(1.393)
Trasposos	-	(32)	68	-	(36)	-
Retiros	-	-	8	12	209	229
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(1.822)	(2.457)	(1.594)	(3.454)	(9.327)
Coste neto, al 31 de diciembre de 2023	6.651	950	2.703	759	626	11.689

Ejercicio 2022

	Miles de Euros					
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Útiles y Herramientas Mobiliario y Enseres	Otro Inmovilizado Material	Total
COSTE:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	6.651	2.690	4.393	1.091	3.192	18.017
Adiciones	-	-	1.846	57	787	2.690
Traspasos	-	82	(1.024)	875	67	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6.651	2.772	5.215	2.023	4.046	20.707
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(1.662)	(2.228)	(691)	(2.160)	(6.741)
Dotaciones	-	(105)	(349)	(270)	(698)	(1.422)
Traspasos	-	82	533	(382)	(233)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(1.685)	(2.044)	(1.343)	(3.091)	(8.163)
Coste neto, al 31 de diciembre de 2022	6.651	1.087	3.171	680	955	12.544

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no cuenta con inmovilizados materiales individualmente significativos.

El coste de los elementos del inmovilizado material que a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran totalmente amortizados y en uso es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria	1.197	1.182
Mobiliario y Enseres	563	540
Equipos para proceso de información	1.609	1.466
	3.369	3.188

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el importe asegurado cubría el valor neto contable del inmovilizado material.

Tal y como se indica en la Nota 9, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad tenía contratadas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no mantiene compromisos de inversiones significativos en inmovilizado material.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún activo.

9. Arrendamientos

Arrendamientos financieros – Arrendatario

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos por arrendamiento financiero conforme al siguiente detalle:

Ejercicio 2023

	Miles de euros		
	2023		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste	6.651	2.480	9.131
Amortización acumulada	-	(1.645)	(1.645)
Total	6.651	835	7.486

Ejercicio 2022

	Miles de euros		
	2022		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste	6.651	2.480	9.131
Amortización acumulada	-	(1.546)	(1.546)
Total	6.651	934	7.585

El único contrato de arrendamiento financiero que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 corresponde a las oficinas en las que la misma se ubica en Bilbao formalizado el 11 de junio de 2007, las cuales figuran registradas por un importe bruto de 9.131 miles de euros, importe que se corresponde con el valor actualizado en la fecha de la firma del contrato de los pagos mínimos a realizar en la vida del contrato.

El vencimiento de dicho contrato será en el ejercicio 2027 y el pago será satisfecho en 240 mensualidades.

El contrato está referenciado a incrementos anuales en función del Euribor + 55 puntos básicos y la Sociedad tiene contratado un swap para cubrirse de estas variaciones en el tipo de interés con el mismo vencimiento que el contrato (Nota 11).

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores financieros las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos financieros cuotas mínimas	Miles de Euros			
	2023		2022	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Menos de un año	688	537	692	510
Entre uno y cinco años	2.544	2.324	3.232	2.867
Total	3.232	2.861	3.924	3.377

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Pagos mínimos futuros	2.331	3.023
Opción de compra	900	900
Gastos financieros no devengados	(370)	(546)
Valor actual	2.861	3.377

10. Activos financieros y participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

10.1. Activos financieros: clasificación y vencimiento

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 10.3), es el siguiente:

Categorías	Notas	2023					
		Miles de euros					
		No corriente			Corriente		
		Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Total	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Total
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		—	100.717	100.717	—	102.036	102.036
<i>Derivados de cobertura</i>	11	—	170	170	—	4.601	4.601
Total		—	100.887	100.887	—	106.637	106.637

Categorías	Notas	2022					
		Miles de euros					
		No corriente			Corriente		
		Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Total	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Total
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		—	105.159	105.159	—	114.852	114.852
<i>Derivados de cobertura</i>	11	—	6.039	6.039	—	—	—
Total		—	111.198	111.198	—	114.852	114.852

Elecnor, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2023

Categorías	Notas	Miles de euros					Total
		2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Créditos a empresas del grupo		16.740	100.000	-	-	-	116.740
Otros activos financieros		39.284	-	-	-	-	39.284
							-
Otras inversiones financieras:							
Anticipos de proveedores		1.208	-	-	-	-	1.208
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		44.585	-	-	-	-	44.585
Derivados	11	4.601	-	-	170	-	4.771
Otros activos financieros		219	-	-	717	-	936
Total		106.637	100.000	-	887	-	207.524

Ejercicio 2022

Categorías	Notas	Miles de euros					Total
		2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Créditos a empresas del grupo		52.927	104.437	-	-	-	157.364
Otros activos financieros		29.512	-	-	-	-	29.512
							-
Otras inversiones financieras:							
Anticipos de proveedores		603	-	-	-	-	603
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		31.657	-	-	-	-	31.657
Derivados	11	-	5.768	-	-	271	6.039
Otros activos financieros		153	-	-	-	722	875
Total		114.852	110.205	-	-	993	226.050

Los activos financieros que todavía no han vencido, no han sufrido pérdidas por deterioro y se consideran sin riesgos de deterioro alguno dado que en su mayoría corresponde a saldos con empresas del Grupo Elecnor y asociadas donde no existen problemas de recuperación.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no cuenta con activos financieros monetarios significativos denominados en moneda extranjera.

10.2. Activos financieros a coste amortizado**Inversiones financieras a largo y corto plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" del activo del balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Categorías	Notas	Miles de Euros			
		2023		2022	
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Depósitos y fianzas		717	219	722	153
Derivados	11	170	4.601	6.039	-
Total		887	4.820	6.761	153

El epígrafe "Depósitos y fianzas" no corriente del cuadro anterior a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a las fianzas y depósitos entregados en relación con los distintos arrendamientos operativos que tiene contratados la Sociedad (Nota 9).

Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

La composición del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo", excepto las Inversiones en instrumentos de patrimonio, del activo del balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Categorías	Notas	Miles de Euros			
		2023		2022	
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Créditos a empresas		100.000	25.885	104.437	75.850
(Correcciones valorativas por deterioro de créditos a empresas)		-	(9.145)	-	(23.361)
Intereses		-	-	-	438
Dividendos a cobrar		-	17.977	-	5.000
Créditos por efecto impositivo	4.I	-	20.083	-	24.268
Otros activos financieros		-	4.264	-	3.292
(Correcciones valorativas por deterioro de Otros activos financieros)		-	(3.040)	-	(3.048)
Total		100.000	56.024	104.437	82.439

Créditos a empresas del grupo a largo plazo

El saldo a 31 de diciembre de 2023 se corresponde con el crédito otorgado a Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. El vencimiento del mismo ha sido novado durante el año al ejercicio 2025 devengando un tipo de interés de mercado.

El saldo a 31 de diciembre de 2022 se correspondía con la parte pendiente de devolución en el ejercicio 2024 del crédito otorgado a la sociedad dependiente Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. por importe de 100.000 miles de euros. Adicionalmente, recogía el crédito otorgado a la sociedad asociada Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V. por importe de 4.437 miles de euros. Dicho crédito ha formado parte de la transacción de venta de la participación producida durante el ejercicio 2023 (Nota 10.3).

Créditos a empresas del grupo a corto plazo

El detalle por sociedad del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas del grupo" del activo corriente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Elecnor, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

(Expresada en miles de euros)

	Miles de Euros	
	2023	2022
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.	10.440	44.439
Enerfín Enervento Exterior, S.L.	-	5.750
Elecnor Camerún, S.A.	6.000	2.000
Celeo Apolo FV, S.L.	300	300
	16.740	52.489

Con fecha 30 de diciembre de 2022 la Sociedad formalizó un contrato de crédito con Elecnor Servicios y proyectos S.A.U. por importe de 42.000 miles de euros con vencimiento a un año prorrogable anualmente y que devenga un tipo de interés anual del 2%. A 31 de diciembre de 2023 la dependiente ha dispuesto 8.000 miles de euros (42.000 miles de euros en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad concedió a Enerfín Enervento Exterior, S.L.U. dos créditos por importe de 13.300 miles de euros y 21.000 miles de euros con fecha 30 de junio y 9 de noviembre, respectivamente. Estos créditos devengan un tipo de interés anual del 2% y la duración es de un año prorrogable anualmente. El importe pendiente de devolución de estos créditos a 31 de diciembre de 2023 asciende a 12.250 miles de euros y se encuentra clasificado en el epígrafe "Activos no corriente mantenido para la venta" del balance adjunto como consecuencia del proceso de venta iniciado para el subgrupo Enerfín. A cierre del ejercicio anterior, el importe ascendía a 5.750 miles de euros. Adicionalmente, en el año 2023, la Sociedad ha concedido a Enerfín Sociedad de la Energía, S.L.U. préstamos por importe de 96.700 miles de euros. Con fecha 31 de agosto de 2023, y como consecuencia del mencionado proceso de venta, se reclasificaron al epígrafe "Activos no corriente mantenido para la venta" del balance adjunto.

Con fecha 29 de septiembre de 2016, la Sociedad y Duro Felguera, S.A. (socios de Dunor Energía S.A.P.I. de CV) formalizaron un contrato de crédito a favor de Dunor Energía S.A.P.I. de CV por importe total de 13.700 miles de dólares, concedido de forma proporcional por cada socio. La duración de este crédito es de un año prorrogable anualmente. Durante el ejercicio 2019 la Sociedad procedió a deteriorar el saldo vivo a 31 de diciembre de 2019 por importe de 6.422 miles de euros, dado que no estimaba probable su recuperación debido a las pérdidas recurrentes y la mala situación patrimonial de esta sociedad. Durante el ejercicio 2021, la Sociedad realizó nuevas aportaciones a la sociedad Dunor Energía S.A.P.I. de CV debido a su mala situación financiera por importe de 5.800 miles de euros que procedió a deteriorar dado que no estimaba recuperar nada teniendo en cuenta que esta sociedad cuenta con un único proyecto que ha finalizado (aportaciones de 8.332 miles de euros en 2020 que la Sociedad deterioro íntegramente). De este importe, la Sociedad tenía registrado a 31 de diciembre de 2021 3.393 miles de euros como "Otros activos financieros" correspondiente a una cuenta corriente que mantiene con Dunor Energía S.A.P.I. de CV relativo al pago en 2020 de una deuda con entidades de crédito a la que la Sociedad tuvo que hacer frente como garante de la misma. La Sociedad en el ejercicio 2022 cobró 353 miles de euros por lo que revirtió provisión por deterioro por este importe registrando el ingreso en el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022. Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha capitalizado parcialmente el crédito concedido (y totalmente deteriorado) a la filial por importe de 8.703 miles de euros (Nota 10.3). El saldo total deteriorado a 31 de diciembre de 2023 por créditos y otros activos financieros concedidos a Dunor Energía S.A.P.I. de CV asciende a 12.186 miles de euros (20.315 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Dividendos a cobrar

Los dividendos pendientes de cobro se corresponden principalmente a dividendos otorgados durante el ejercicio por Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. por importe de 17.000 miles de euros (5.000 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Notas	Miles de Euros	
		2023	2022
Grupo	19.2		
Clientes		11.726	15.026
Correcciones valorativas por deterioro		-	-
Asociadas y multigrupo	19.2		
Clientes		2.680	2.556
Correcciones valorativas por deterioro		(2.548)	(2.432)
No vinculadas			
Clientes		28.681	22.568
Otros deudores	10.3	10.207	-
Personal		159	233
Correcciones valorativas por deterioro		(6.320)	(6.294)
Total		44.585	31.657

El análisis del movimiento de los ejercicios 2023 y 2022 de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de euros		
	Corriente		
	Clientes	Deudores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(8.256)	-	(8.256)
Dotaciones	(864)	-	(864)
Aplicaciones	394	-	394
Reversiones	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(8.726)	-	(8.726)
Dotaciones	(732)	-	(732)
Aplicaciones	590	-	590
Reversiones	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(8.868)	-	(8.868)

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo neto de clientes no vinculados es aportado en su totalidad por la sucursal de Camerún que la Sociedad no ha podido traspasar aún por razones operativas (véase nota 1) y la deuda no está vendida.

El valor en libros de los activos financieros registrados en el balance a coste amortizado no presenta diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

El importe de pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros a 31 de diciembre de 2023 asciende a 6.687 miles de euros de ingreso, y corresponde a ingresos financieros de activos financieros a coste amortizado (a 31 de diciembre de 2022 asciende a 4.717 miles de euros de gasto y correspondía a ingresos financieros de activos financieros a coste amortizado por importe de 4.616 miles de euros y, gasto por deterioro de valor de activos financieros a coste amortizado por importe de 101 miles de euros).

10.3. Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo no corriente a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros				
	Saldo 31.12.2022	Altas	Bajas	Traspaso de activo no corriente mantenido para la venta (Nota 6)	Saldo 31.12.2023
Empresas del grupo:					
Participaciones	373.683	958	-	(219.526)	155.115
Desembolsos pendientes	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
	373.683	958	-	(219.526)	155.115
Empresas asociadas:					
Participaciones	14.588	8.703	(14.298)	-	8.993
Desembolsos pendientes	(4)	-	-	-	(4)
Correcciones valorativas por deterioro	(282)	(8.703)	-	-	(8.985)
	14.302	-	(14.298)	-	4
Empresas multigrupo:					
Participaciones	424.222	2.014	-	-	426.236
	424.222	2.014	-	-	426.236
Total	812.207	2.972	(14.298)	(219.526)	581.355

	Miles de euros				
	Saldo 31.12.2021	Altas	Bajas	Traspaso a activo no corriente mantenido para la venta (Nota 6)	Saldo 31.12.2022
Empresas del grupo:					
Participaciones	375.680	244	(2.241)	-	373.683
Desembolsos pendientes	(77)	-	77	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	(2.138)	-	2.138	-	-
	373.465	244	(26)	-	373.683
Empresas asociadas:					
Participaciones	319	7	-	14.262	14.588
Desembolsos pendientes	(2)	(2)	-	-	(4)
Correcciones valorativas por deterioro	(282)	-	-	-	(282)
	35	5	-	14.262	14.302
Empresas multigrupo:					
Participaciones	424.222	-	-	-	424.222
	424.222	-	-	-	424.222
Total	797.722	249	(26)	14.262	812.207

La información más significativa relacionada con las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se muestra en el Anexo I de estas cuentas anuales.

Instrumentos de patrimonio

Los movimientos más significativos habidos durante el ejercicio 2023 en el epígrafe "Instrumentos de patrimonio" del cuadro anterior han sido los siguientes:

- Con fecha 24 de abril de 2023 la Sociedad y Enagás Internacional, S.L.U., como partes vendedoras, y MIP V International AIV, L.P., como parte compradora, y tras cumplirse las condiciones suspensivas, han perfeccionado la operación de compraventa con objeto de transmitir las acciones que las partes vendedoras ostentaban sobre el capital social de las sociedades de nacionalidad mexicana Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V y Morelos O&M, S.A.P.I. de C.V. siendo el porcentaje de participación de cada uno de los vendedores de un 50%.

El precio de la transacción ha ascendido a, aproximadamente, 190 millones de dólares estadounidenses (172,5 millones de euros) calculado partiendo de un precio base ajustado por determinados ajustes de circulante y, siendo atribuible a la Sociedad, el importe correspondiente a su participación. La Sociedad ha reconocido una provisión por un importe de 26 millones de dólares (23,7 millones de euros) dado que se considera que tendrá que hacer frente en el futuro a determinadas responsabilidades según lo establecido en el contrato (ver Nota 13).

A 31 de diciembre de 2023 queda pendiente de liquidación un importe de 10,8 millones de dólares estadounidenses (9,9 millones de euros), que se han registrado en el epígrafe "Otros deudores" del Activo corriente del Balance.

Como consecuencia de esta operación la Sociedad ha registrado una plusvalía que asciende a 42,3 millones de euros con abono al epígrafe "Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias según el siguiente detalle:

	(miles de euros)
Precio de venta atribuible a la Sociedad	86.273
Baja participación	(14.297)
Otros activos (*)	(4.938)
Costes de la transmisión	(1.006)
Provisión por responsabilidades	(23.696)
Resultado de la venta	42.336

(*) La Sociedad mantenía créditos concedidos a la sociedad enajenada Gasoducto de Morelos S.A.P.I. de C.V. correspondientes a diversas aportaciones a la dependiente en el ejercicio 2012 en concepto de futuros aumentos de capital y que devengaban intereses anuales del 7,5% así como otros saldos a cobrar menores.

- Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha liquidado la participada Proyectos Eléctricos Agua Prieta, Sapi De Cv. El valor de la participación ascendía a 1,5 miles de euros por lo que ha registrado una pérdida por dicho importe en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Asimismo, como consecuencia de la liquidación, la Sociedad ha dado de baja créditos a corto plazo y saldos comerciales totalmente deteriorados por importe de 6.101 y 590 miles de euros respectivamente (Nota 10.2).
- Adicionalmente, la Sociedad ha acudido a ampliaciones del capital social de sus dependientes Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.U. y Elecnor Cameroun Société Anonyme por importe de 2.014 (totalmente desembolsada durante el ejercicio) y 959 miles de euros, manteniendo constante su porcentaje de participación.

Los movimientos más significativos habidos durante el ejercicio 2022 en el epígrafe "Instrumentos de patrimonio" del cuadro anterior fueron los siguientes:

- La Sociedad liquidó la sociedad Elecnor South África Ltd. que tenía deteriorada íntegramente por importe de 2.138 miles de euros por lo que no supuso ningún impacto en la presentes cuentas anuales.
- La Sociedad había clasificado a 31 de diciembre de 2021 la inversión en la empresa asociada Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V. y el crédito concedido a la misma por importe total de 18.419 miles de euros (14.260 miles de euros de inmovilizado financiero y

4.159 miles de euros de préstamo) como mantenidas para la venta, en base al acuerdo de venta formalizado con fecha 17 de diciembre de 2021. Esta operación estaba sujeta al cumplimiento de las condiciones suspensivas propias de este tipo de operaciones si bien al no cumplirse las mismas a lo largo del ejercicio 2022, la Sociedad volvió a clasificar estos activos por su naturaleza.

La moneda funcional de las participaciones en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados.

Provisión por deterioro de Instrumentos de patrimonio

De acuerdo con los criterios descritos en la Nota 4.f, la Sociedad evalúa la necesidad de deterioro y calcula el importe recuperable en su caso, correspondiente, cuando existen evidencias objetivas de que se están reduciendo los flujos de efectivo futuros de sus inversiones en instrumentos de patrimonio.

El detalle de la provisión por deterioro de instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Dunor Energía SAPI de CV	8.703	-
Eólica de la Patagonia, S.A.	282	282
	8.985	282

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha capitalizado parcialmente el crédito concedido (y totalmente deteriorado) a Dunor Energía SAPI de CV por importe de 8.703 miles de euros (Nota 10.2).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han identificado indicios de deterioro de valor sobre las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

11. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros, fundamentalmente riesgos derivados de las variaciones de los tipos de cambio y de los tipos de interés. El detalle de los instrumentos de cobertura en vigor a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Swaps de tipo de interés:

Nocional vivo	Miles de euros				
	2023				
	Año contratación		Total nocional	Valoración swaps tipo variable a fijo	Valoración swaps tipo variable a variable
2018	2019				
2023	105.000	45.000	150.000	4.601	(2.534)
				4.601	(2.534)

Nocional vivo	Miles de euros				
	2022				
	Año contratación		Total nocional	Valoración swaps tipo variable a fijo	Valoración swaps tipo variable a variable
2018	2019				
2022	126.000	54.000	180.000	5.768	(306)
2023	105.000	45.000	150.000	-	-
				5.768	(306)

El importe total de las coberturas de los flujos de efectivo que ha sido reconocido en patrimonio al 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 540 miles de euros de ingreso, antes de su efecto fiscal (8.920 miles de euros de ingreso, antes de su efecto fiscal al 31 de diciembre de 2022).

El importe total de las coberturas de los flujos de efectivo que ha sido traspasado de ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos financieros ha ascendido a (4.036) miles de euros, antes de su efecto fiscal (1.133 miles de euros, antes de su efecto fiscal al 31 de diciembre de 2022).

La sociedad no ha contratado durante los ejercicios 2023 y 2022 coberturas de tipo de interés vinculadas a la financiación sindicada.

Swaps de tipo de interés asignados al contrato leasing:

Año de contratación	Miles de euros			
	2023		2022	
	Nocional	Valoración swaps tipo variable a fijo	Nocional	Valoración swaps tipo variable a fijo
2018	2.911	170	3.427	271

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4.g para poder clasificar como de cobertura los instrumentos financieros que se han detallado.

12. Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

12.1. Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de Elecnor, S.A. está representado por 87.000.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad cotizan en el mercado continuo español.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la composición del accionariado de la Sociedad, así como su participación, es la siguiente:

% de Participación	2023	2022
Cantiles XXI, S.L.	52,76 %	52,76 %
Francisco García Paramés	- %	3,01 %
Otros (*)	47,24 %	44,23 %
	100,00 %	100,00 %

(*) Todos ellos con un % de participación inferior al 3%.

12.2. Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados se muestran a continuación:

	2023						
	Miles de euros						
	Reserva Legal y estatutaria	Reservas voluntarias	Reserva de capitalización	Reserva para acciones propias	Diferencias por ajuste del capital a euros	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.743	535.863	7.809	22.430	15	36.882	604.742
Beneficio del ejercicio 2023						43.238	43.238
Distribución del beneficio del ejercicio 2022:							
Reservas voluntarias	-	70	-	-	-	(70)	-
Dividendos	-	-	-	-	-	(36.812)	(36.812)
Movimiento acciones propias	-	374	-	992	-	-	1.366
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.743	536.307	7.809	23.422	15	43.238	612.534

	2022						
	Miles de euros						
	Reserva Legal y estatutaria	Reservas voluntarias	Reserva de capitalización	Reserva para acciones propias	Diferencias por ajuste del capital a euros	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.743	557.428	7.809	22.110	15	9.196	598.301
Beneficio del ejercicio 2022	-	-	-	-	-	36.882	36.882
Distribución del beneficio y reservas del ejercicio 2021:							
Reservas voluntarias	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	(21.554)	-	-	-	(9.196)	(30.750)
Movimiento acciones propias	-	(11)	-	320	-	-	309
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.743	535.863	7.809	22.430	15	36.882	604.742

A 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	1.743	1.743
Reserva para acciones propias	23.422	22.430
Reserva de capitalización	7.809	7.809
Diferencias por ajuste del capital social a euros	15	15
	32.989	31.997

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

Reservas para acciones propias

La reserva para acciones propias ha sido dotada de conformidad con el artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital. Esta reserva puede ser de libre disposición siempre y cuando la Sociedad tenga reservas de libre disposición suficientes como para cubrir el saldo de acciones propias sin reducir el patrimonio neto por debajo del importe del capital social más las reservas legales o estatutariamente indisponibles (Nota 12.3).

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

12.3. Acciones propias

Según el acta de la Junta General de Accionistas del 18 de mayo de 2022, se autoriza al Consejo de Administración para la adquisición por título de compraventa o por cualquier otro acto "intervivos" a título oneroso de acciones propias de la Sociedad por parte de la misma, o de las Sociedades dominadas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146.1a) y 509 de la Ley de Sociedades de Capital, autorizándole a adquirir como máximo, el número de acciones que la Ley y/o las disposiciones legales de obligado cumplimiento prevean en cada momento y que, actualmente, sumado a las ya poseídas por la Sociedad, directa o indirectamente, no exceda del 10% de su capital social, con un precio de adquisición mínimo del valor nominal de las acciones y un precio máximo que no exceda del 30% de su valor de cotización en Bolsa y por un plazo de cinco años.

Esta autorización podría ser utilizada, total o parcialmente, para la adquisición de acciones propias para su entrega o transmisión a Consejeros Ejecutivos o miembros del Equipo Directivo de la Sociedad o de sociedades de su grupo, o como consecuencia del ejercicio del derecho de opción titularidad de los mismos, lo que podrá encuadrarse, en su caso, en programas de recompra de acciones. Asimismo, las acciones que se adquieran como consecuencia de la presente autorización podrán destinarse, total o parcialmente, tanto a su enajenación o amortización como a la consecución de potenciales operaciones o decisiones corporativas o de negocios, así como a cualquier otra finalidad legalmente posible.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad posee acciones propias por un importe que asciende a 23.422 miles de euros y 22.430 miles de euros, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" del patrimonio neto del balance.

El movimiento de las acciones propias durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Nº de Acciones
Acciones propias a 1 de enero de 2022	2.320.749
Adquisición de acciones propias	227.935
Venta de acciones propias	(226.300)
Acciones propias a 31 de diciembre de 2022	2.322.384
Adquisición de acciones propias	271.026
Venta de acciones propias	(293.881)
Acciones propias a 31 de diciembre de 2023	2.299.529

En el ejercicio 2023, la Sociedad ha comprado 271.026 acciones propias y ha vendido 293.881 acciones propias, por un importe global de 3.886 miles de euros y 2.894 miles de euros, respectiva y aproximadamente, obteniendo una ganancia de 1.366 miles de euros que ha sido registrada directamente en el epígrafe de reservas (en el ejercicio 2022, la Sociedad compró 227.935 acciones propias y vendió 226.300 acciones propias, por un importe global de 2.491 miles de euros y 2.479 miles de euros, respectiva y aproximadamente, obteniendo una ganancia de 309 miles de euros que fue registrado directamente en el epígrafe de reservas).

La totalidad de las acciones propias que mantenía la sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 representan un 2,64 % y un 2,67 % respectivamente del total de acciones que componen el capital social de Elecnor S.A. a las mencionadas fechas.

13. Provisiones

El detalle de los epígrafes "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" del pasivo no corriente y corriente, respectivamente, del balance al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, así como el movimiento registrado durante los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

Provisiones	Miles de Euros					
	Saldo 31.12.22	Dotaciones	Reversiones	Aplicación	Trasposos	Saldo 31.12.23
Otras prestaciones a los empleados	127	-	-	(97)	-	30
Provisiones para litigios y otras responsabilidades	28.345	23.704	(3.932)	(562)	-	47.555
Total	28.472	23.704	(3.932)	(659)	-	47.585

Provisiones	Miles de Euros					
	Saldo 31.12.21	Dotaciones	Reversiones	Aplicación	Bajas por segregación	Saldo 31.12.22
Otras prestaciones a los empleados	290	-	-	(163)	-	127
Provisiones para litigios y otras responsabilidades	27.646	3.236	(1.151)	(1.912)	526	28.345
Total	27.936	3.236	(1.151)	(2.075)	526	28.472

Bajo el epígrafe Provisiones para litigios y otras responsabilidades al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra registrada la provisión fiscal en base a lo descrito en la Nota 16.

Con fecha 31 de mayo de 2017 la CNMC notificó a la Sociedad la incoación, junto con otras 15 empresas, de un expediente sancionador por una posible infracción en el ámbito de la construcción y el mantenimiento de sistemas de electrificación y equipos electromecánicos en líneas ferroviarias. El Consejo de la CNMC emitió con fecha 14 de marzo de 2019 resolución por la que se reduce la sanción respecto de la propuesta de resolución de fecha 31 de agosto de 2018 a 20,4 millones de euros. La Sociedad presentó en el mes de mayo de 2019 recurso de apelación que fue admitido a trámite y con fecha 16 de julio de 2019 la Audiencia Nacional comunicó la suspensión de la ejecución de la resolución de la CNMC de fecha 14 de marzo de 2019 condicionada a la presentación de garantías en forma de aval bancario.

El 26 de septiembre de 2019 la Sociedad recibió Diligencia de Ordenación de la Audiencia Nacional por la que se le emplaza para formular demanda, habiendo presentado dicho escrito de demanda en tiempo y forma el 11 de noviembre de 2019.

Con fecha 22 de junio de 2020 la Sociedad presentó escrito de demanda ante la Audiencia Nacional y se encuentra pendiente de que se dicte sentencia.

Ante estos hechos y, en base a las evaluaciones de los asesores legales de la Sociedad, a pesar de considerar que siguen existiendo argumentos sólidos para impugnar la actuación inspectora de la

CNMC, debido a los acontecimientos recientes en el marco de otros recursos contra la Resolución, así como el desarrollo de otros procedimientos en la Audiencia Nacional en los últimos 2 años, donde se han desestimado los argumentos presentados por las partes y confirmando así la decisión de la CNMC, los Administradores de la Sociedad registraron en 2019 una provisión para cubrir este riesgo por importe de 20,4 millones de euros al estimar que las probabilidades de que se estime el recurso son inferiores al 50%. Dicha provisión se traspasó en 2021 a la sociedad dependiente Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. dentro de la operación de segregación llevada a cabo en el ejercicio 2021.

Asimismo, durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha dotado una provisión por un importe de 26 millones de dólares (23,7 millones de euros) para hacer frente a determinadas responsabilidades establecidas en el contrato de compraventa de las acciones que la Sociedad ostentaba sobre el capital social de las sociedades de nacionalidad mexicana Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V y Morelos O&M, S.A.P.I. de C.V. (Nota 10.3).

14. Pasivos financieros

14.1. Pasivos financieros: clasificación y vencimientos

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

Categorías	Notas	2023					
		Miles de euros					
		No corriente			Corriente		
		A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total
<i>Pasivos financieros a coste amortizado o coste</i>							
Obligaciones y otros valores negociables		29.672	-	29.672	238.818	-	238.818
Deudas con entidades de crédito		240.011	-	240.011	809	-	809
Acreeedores por arrendamiento financiero	9	2.324	-	2.324	537	-	537
Otros pasivos financieros		-	-	-	3.227	-	3.227
Deudas con empresas del grupo y asociadas	19	-	-	-	2.704	-	2.704
<i>Acreeedores comerciales y otras partidas a pagar</i>		-	-	-	21.692	-	21.692
Derivados de cobertura	11	-	-	-	-	2.534	2.534
Total		272.007	-	272.007	267.787	2.534	270.321

Categorías	Notas	2022					
		Miles de euros					
		No corriente			Corriente		
		A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total
<i>Pasivos financieros a coste amortizado o coste</i>							
Obligaciones y otros valores negociables		29.649	-	29.649	115.438	-	115.438
Deudas con entidades de crédito		277.923	-	277.923	365	-	365
Acreeedores por arrendamiento financiero	9	2.867	-	2.867	510	-	510
Otros pasivos financieros		-	-	-	3.206	-	3.206
Deudas con empresas del grupo y asociadas	19	-	-	-	22.752	-	22.752
<i>Acreeedores comerciales y otras partidas a pagar</i>		-	-	-	20.222	-	20.222
Derivados de cobertura	11	-	306	306	-	-	-
Total		310.439	306	310.745	162.493	-	162.493

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2023

Categorías	Notas	Miles de euros					
		2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas	19	2.704	-	-	-	-	2.704
Otros pasivos financieros:							
Obligaciones y otros valores negociables		238.818	-	-	-	29.672	268.490
Deudas con entidades de crédito		809	-	170.401	-	69.610	240.820
Acreeedores por arrendamiento financiero	9	537	569	596	1.160	-	2.861
Otros pasivos financieros		3.227	-	-	-	-	3.227
Acreeedores comerciales y otras partidas a pagar		21.692	-	-	-	-	21.692
Intereses no devengados de deuda financiera		8.407	8.224	6.789	2.590	13.319	39.329
Derivados de cobertura	11	2.534	-	-	-	-	2.534
Total		278.728	8.793	177.786	3.750	112.601	581.657

Ejercicio 2022

Categorías	Notas	Miles de euros					
		2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas	19	22.752	-	-	-	-	22.752
Otros pasivos financieros:							
Obligaciones y otros valores negociables		115.438	-			29.649	145.087
Deudas con entidades de crédito		365	-		208.359	69.564	278.288
Acreeedores por arrendamiento financiero	9	510	543	569	596	1.160	3.377
Otros pasivos financieros		3.206	-				3.206
Acreeedores comerciales y otras partidas a pagar		20.222	-	-	-	-	20.222
Intereses no devengados de deuda financiera		7.865	8.407	8.224	6.789	15.909	47.194
Derivados de cobertura	11	-	306				306
Total		170.358	9.256	8.793	215.744	116.282	520.432

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 asciende a 14.348 miles de euros y corresponde a gastos financieros de Pasivos financieros a coste amortizado a pagar por importe de 18.384 miles de euros aplicando el método de coste amortizado y, reclasificación de patrimonio neto a pérdidas y ganancias por cobertura de Derivados de cobertura por importe de (4.036) miles de euros (9.397 miles de euros y corresponde a gastos financieros de Pasivos financieros a coste amortizado por importe de 8.264 miles de euros aplicando el método de coste amortizado y, reclasificación de patrimonio neto a pérdidas y ganancias por cobertura de Derivados de cobertura por importe de 1.133 miles de euros en 2022).

A 31 de diciembre de 2022 los pasivos financieros denominados en moneda extranjera se corresponden con Deudas con entidades de crédito por la parte dispuesta del tramo B en dólares cuyo importe asciende a 4.519 miles de euros. A 31 de diciembre de 2023 no hay saldos en este concepto.

14.2. Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Notas	Miles de euros			
		No corriente		Corriente	
		2023	2022	2023	2022
Bonos		29.672	29.649	-	-
Pagarés		-	-	238.818	115.438
Deudas con entidades de crédito		240.011	277.923	269	-
Intereses		-	-	540	365
Acreeedores por arrendamiento financiero	9	2.324	2.867	537	510
Instrumentos financieros derivados de cobertura	11	-	306	2.534	-
Proveedores de inmovilizado		-	-	858	796
Otros	19 .2	-	-	2.369	2.410
Total		272.007	310.745	245.925	119.519

Deudas con entidades de crédito - préstamo sindicado

Con fecha 21 de julio de 2014, la Sociedad formalizó un Contrato de financiación sindicada por un importe de 600 millones de euros con un grupo de 19 entidades financieras. Dicha financiación se estructuró en dos tramos, un tramo préstamo por trescientos millones de euros con amortizaciones parciales y un tramo crédito revolving con un límite de trescientos millones de euros y vencimiento en julio de 2019 y ha venido teniendo sucesivas novaciones.

Con fecha 30 de septiembre de 2021, Elecnor, S.A. firmó una sexta y última Novación del Contrato de financiación sindicada, que suscribieron 12 entidades de las 13 entidades acreditantes en este momento. Esta novación supuso los siguientes cambios:

- Adhesión de Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. como garante,
- Reducción del importe máximo total a 350 millones de euros quedando el tramo préstamo (Tramo A) en 50 millones de euros, Subtramo crédito en Euros (Subtramo B1) en 236 millones de euros y el Subtramo crédito en USD (Subtramo B2) en 75 millones de dólares americanos,
- Ampliación del vencimiento en algo más de 2 años (hasta septiembre de 2026) siendo la amortización total al vencimiento,
- Modificación el margen aplicable incluyendo un tramo adicional con un margen inferior si el ratio DFN/EBITDA es inferior al 1,25x.

La Sociedad analizó cuantitativa y cualitativamente si las modificaciones anteriores eran sustanciales, habiendo concluido en todos los ejercicios que no lo son y, por tanto, no se produjo una cancelación de los pasivos originales.

Esta financiación sindicada devenga un tipo de interés referenciado al Euribor del plazo del periodo de interés elegido por el acreditado (1,3 ó 6 meses) para las disposiciones en euros y al Libor del plazo del periodo de interés elegido por el acreditado (1,3 ó 6 meses) más un diferencial, el cual se encuentra referenciado al nivel del ratio Deuda Financiera Neta con recurso / (EBITDA con recurso + Dividendos de Proyectos). La Sociedad se ha comprometido a cumplir durante la duración del contrato de financiación bancaria diferentes ratios ((Deuda financiera neta con recurso / EBITDA con recurso) y (EBITDA con recurso / Gastos financieros netos)), los cuales se calculan sobre la base de las correspondientes cifras consolidadas del Grupo Elecnor. El incumplimiento podría ser causa de resolución del contrato, si bien, al 31 de diciembre de 2023 se cumplen todos los ratios ligados a esta financiación.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo dispuesto del contrato de financiación sindicada asciende a 172,0 millones de euros y se corresponde con 50 millones de euros del tramo préstamo, 122 millones de euros del tramo crédito en euros (210,5 millones de euros al 31 de diciembre de 2022, 50 millones de euros del tramo préstamo, 156 millones de euros del tramo crédito en euros y 5 millones de euros del tramo crédito en dólares) a valor nominal.

El contrato de financiación sindicada mencionado anteriormente (tramo préstamo y tramo crédito) ha devengado durante el año 2023 un tipo de interés medio del 2,19 % (2,29 % en 2022).

Deudas con entidades de crédito – otras deudas

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad formalizó un préstamo con el ICO por un importe nominal de 20 millones de euros, el cual devenga un tipo de interés nominal fijo anual del 2,4% (tipo de interés efectivo del 2,54%) y se amortizará íntegramente el 30 de septiembre del 2031. En esa misma fecha, la Sociedad firmó un segundo préstamo con Banca March cuyo nominal asciende a 50 millones de euro, devenga un tipo de interés nominal fijo anual de 2,4% y con vencimiento íntegro en el ejercicio 2031.

Pagarés

Elecnor, S.A. comenzó el ejercicio 2023 con un saldo emitido en pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de 115 millones de euros. Las nuevas emisiones del ejercicio 2023 han

sumado 1.459 millones de euros y los vencimientos 1.335 millones de euros, por lo que el saldo vivo a 31 de diciembre de 2023 es de 239 millones de euros (1.459 y 1.335 títulos de 100 miles de euros de valor nominal unitario).

Elecnor, S.A. comenzó el ejercicio 2022 con un saldo emitido en pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de 70 millones de euros. Las nuevas emisiones del ejercicio 2022 sumaron 1.169 millones de euros y los vencimientos 1.124 millones de euros, por lo que el saldo vivo a 31 de diciembre de 2022 era de 115 millones de euros (1.278 títulos de 100 miles de euros de valor nominal unitario).

Los programas de pagarés vigentes durante los ejercicios 2023 y 2022 contemplan un límite máximo de emisiones vivas en cada momento de 400 millones y 300 millones de euros respectivamente.

Estos pagarés han devengado en el ejercicio 2023 en concepto de la suma de intereses y comisiones de colocación 9.282 miles de euros, (1.509 miles de euros en el ejercicio 2022) que la Sociedad tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente a la deuda anterior, con fecha 27 de septiembre de 2021 la Sociedad emitió bonos sostenibles senior no garantizados por importe de 30.000 miles de euros incorporados al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) cuyo vencimiento es el 30 de septiembre de 2035 y devengan un tipo de interés anual del 3%.

Líneas de crédito

Adicionalmente, la Sociedad tiene concedidas pólizas de crédito con los siguientes límites (excluyendo la línea de crédito del tramo B del préstamo sindicado):

Categorías	Miles de Euros			
	2023		2022	
	Límite	Importe no dispuesto	Límite	Importe no dispuesto
Líneas de crédito	53.000	52.731	53.000	53.000
Total	53.000	52.731	53.000	53.000

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 Elecnor, S.A., excluyendo el tramo B de la financiación sindicada, mantiene abiertas con diferentes entidades de crédito 4 líneas de crédito con un límite máximo total de 53 millones de euros y la mayoría con vencimiento en el ejercicio 2024 con renovaciones tácitas anuales.

15. Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

La información sobre el período medio de pago a proveedores para los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

	Días	
	2023	2022
Período medio de pago a proveedores	29	30
Ratio de las operaciones pagadas	29	30
Ratio de las operaciones pendientes de pago	21	21
	Importe en Miles de Euros	
Total pagos realizados	26.149	25.837
Total pagos pendientes	1.893	2.301

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2023	2022
Volumen monetario pagado en miles de euros	26.074	25.175
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	99,71 %	97,44 %
Número de facturas pagadas	3.892	3.116
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	97,91 %	75,16 %

16. Situación fiscal

16.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Activos:		
Activos por impuesto corriente	7.424	6.307
Impuesto sobre el valor añadido y similares	3.009	7.612
Otros	597	331
	11.030	14.250
Pasivos:		
Pasivos por impuesto corriente	455	268
Seguridad Social	193	178
Retenciones	817	676
Otros	1.445	1.454
	2.910	2.576

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades (*)	2017 – 2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	2019 – 2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2019 – 2023
Seguridad Social	2020 – 2023
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2019 – 2023
No residentes	2019 – 2023

(*) El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2023 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2024.

Con fecha 10 de febrero de 2022 la Sociedad, en base a su solicitud de fecha 28 de diciembre de 2020, recibió la comunicación de la agencia tributaria en base a la cual pasa a tributar en régimen de consolidación fiscal a partir del 1 de enero de 2022 con el resto de sociedades nacionales del Grupo que tributan bajo normativa estatal (véase Nota 4.I).

Las actuaciones inspectoras llevadas a cabo por la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria a la Sociedad, cuyo inicio se produjo mediante notificación de fecha uno de julio de 2016, concluyeron durante el ejercicio 2018 y abarcaban todos los impuestos aplicables a la Sociedad para el periodo 2012-2014 salvo en lo relativo al impuesto sobre sociedades que abarcaba el periodo 2011-2013.

Las actuaciones inspectoras indicadas anteriormente finalizaron en el ejercicio 2018 con la suscripción de actas en disconformidad cuyos acuerdos de liquidación suponen una obligación de pago por un importe total de 14.208 miles de euros.

Contra los acuerdos de liquidación derivados de las actas suscritas en disconformidad, la Sociedad interpuso con fecha 28 de diciembre de 2018 reclamaciones Económico-Administrativas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, las cuales, fueron objeto de solicitud de suspensión mientras se tramiten los procedimientos.

Con fecha 23 de noviembre de 2020 fue notificada a la Sociedad la puesta de manifiesto de los expedientes, así como el trámite de alegaciones, habiéndose presentado las mismas con fecha 17 de diciembre de 2020 que fueron desestimadas en el ejercicio 2022. Contra las resoluciones desestimatorias se interpusieron sendos recursos contencioso-administrativos ante la Audiencia Nacional, hallándose pendientes de sentencia.

Ante esta situación, los Administradores de la Sociedad en colaboración con sus asesores fiscales, consideran que si bien existen argumentos relevantes para soportar el posicionamiento de la Sociedad, decidieron en el ejercicio 2019 provisionar las cantidades reclamadas en los acuerdos de liquidación recurridos relativos a discrepancias interpretativas en materia de operaciones vinculadas por importe de 7.559 miles de euros, al considerar que durante el ejercicio 2019 había quedado descartada la vía de la retroacción de actuaciones y, por tanto, haber una mayor probabilidad de que los órganos revisores validasen el planteamiento de la Administración Tributaria a que no lo hagan (Nota 13); así como el impacto para el resto de años abiertos a inspección considerando la posibilidad de que la Administración mantenga el mismo criterio para los años abiertos a inspección.

Adicionalmente a lo expuesto anteriormente, con fecha 29 de octubre de 2019, la Sociedad recibió comunicación sobre el inicio de actuaciones inspectoras en relación con todos los impuestos aplicables a la Sociedad para el periodo 2015-2016 salvo en lo relativo al impuesto sobre sociedades que abarcaba el periodo 2014-2016.

Las actuaciones inspectoras indicadas anteriormente finalizaron en el ejercicio 2022 con la suscripción de actas en conformidad que supusieron un pago total de 5.691 miles de euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2022 la Sociedad recibió notificación de la Agencia tributaria sobre el comienzo del inicio de comprobación e investigación para los ejercicios 2017 a 2020 con relación al impuesto de sociedades y 2019 a 2020 para los impuestos restantes.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal vigente, podrían existir determinados pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

16.2. Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Notas	Miles de Euros		
		Aumento	Disminución	Total
Resultado contable antes de impuestos				33.391
Diferencias permanentes:				
Rentas obtenidas en el extranjero		1.786		1.786
Dividendos	19	-	(17.127)	(17.127)
Gastos no deducibles			-	-
Resultados por venta de participadas	10.3	-	(62.724)	(62.724)
Otros		410	(1.832)	(1.422)
Diferencias temporales:				
Con origen en ejercicios anteriores:				
Otras provisiones	13	-	(3.482)	(3.482)
Deterioro créditos			(590)	(590)
Con origen en el ejercicio:				
Otras provisiones		23.696		23.696
Deterioro créditos	10.2	732	(5.520)	(4.788)
Base imponible previa				(31.260)
Disposición Adicional 19ª				15.630
Base imponible fiscal				(15.630)

Ejercicio 2022

	Notas	Miles de Euros		
		Aumento	Disminución	Total
Resultado contable antes de impuestos				31.606
Diferencias permanentes:				
Rentas obtenidas en el extranjero		7.373	-	7.373
Dividendos	19	-	(59.592)	(59.592)
Gastos no deducibles		125	-	125
Pérdidas por deterioro de participaciones		-	(2.137)	(2.137)
Otros		605	(216)	389
Diferencias temporales:				
Con origen en ejercicios anteriores:				
Otras provisiones	13	3.596	-	3.596
Con origen en el ejercicio:				
Deterioro créditos	10.2	-	(509)	(509)
Compensaciones de bases imponibles negativas				-
Base imponible fiscal				(19.149)

La normativa fiscal aplicable al ejercicio 2023 y 2022 contempla determinados beneficios cuyo objetivo es, en determinados supuestos, evitar la doble imposición de las rentas obtenidas en el extranjero, tanto en lo referente a establecimientos permanentes situados en terceros países, como dividendos repartidos por filiales no residentes. En aplicación de estos dos beneficios fiscales, la Sociedad ha realizado en la base del cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023 y 2022 los ajustes indicados en los cuadros anteriores.

Con fecha 31 de diciembre de 2020 se publicó la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 (LPGE) que, entre otros aspectos, incluye determinadas modificaciones a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS). La principal modificación a la LIS se corresponde con la eliminación de la exención total a la tributación de dividendos y plusvalías que queda situada en un 95%.

Durante el ejercicio 2023 ha entrado en vigor la Disposición Adicional 19ª que modifica la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que limita la compensación de las bases imponibles negativas individuales generadas en el periodo por las distintas sociedades integradas en el grupo de consolidación fiscal al 50% de la suma de las mismas, generándose un crédito fiscal por el 50% restante cuyo empleo se debe producir en un horizonte temporal de diez años con un límite máximo del 10% anual.

La Sociedad ha evaluado los impactos de la reciente sentencia del Tribunal Constitucional relativa a la nulidad de varios preceptos del Real Decreto Ley 3/2016 que modificaba el impuesto sobre sociedades, en lo relativo al establecimiento de límites más severos para la compensación de bases imponibles negativas para grandes empresas, el límite a la aplicación de las deducciones por doble imposición y la obligación de integrar automáticamente en la base imponible los deterioros de participaciones que hayan sido deducidos en ejercicios anteriores. Aún cuando, de acuerdo con esta sentencia, se ha solicitado la rectificación de las declaraciones afectadas, no se considera que dichos impactos sean materiales.

16.3. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	33.391	31.606
Cuota al 25%	8.348	7.902
Diferencias permanentes:		
Dividendos	(4.282)	(14.898)
Resultados venta/liquidación inversiones en empresas del grupo y asociadas	(15.681)	(534)
Rentas obtenidas en el extranjero	447	1.843
Otros gastos no deducibles	(356)	183
Impuestos sucursales	693	(659)
Impuesto México	3.566	-
Ajustes de ejercicios anteriores	(20)	(654)
Deducciones	(322)	-
Otros	(2.240)	1.541
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(9.847)	(5.276)

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

16.4. Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Notas	Miles de Euros	
		2023	2022
Otros créditos fiscales		4.345	-
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)			
Provisión de remuneraciones		559	979
Provisión insolvencias y créditos		6.980	8.325
Otras provisiones		8.077	2.604
Valoración a valor razonable de instrumentos derivados	11	1.539	982
Otras		2.517	2.277
Total		24.017	15.167

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que no hay ninguna duda sobre su recuperabilidad.

Al 31 de diciembre de 2023 el detalle de las bases imponibles negativas y otros créditos fiscales no activados pendientes de compensación en miles de euros así como su fecha de validez, es como sigue (en miles de euros):

2023	Bases impositivas negativas pendientes de compensar no activadas		Otros créditos/ (débitos) fiscales pendientes de compensar no activados
	Importes indicados en base	Año de validez	Importes indicados en base
España	-	-	6.470
Sucursal Zambia	289	2027, 2028	(78)
Sucursal Camerún	-	-	653
Sucursal Marruecos	220	2026, 2027	-
	509		7.045

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cuenta con un saldo de 5.550 miles de euros en concepto de exención de rentas en el extranjero no activadas (4.700 miles de euros a a 31 de diciembre de 2022).

16.5. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Notas	Miles de Euros	
		2023	2022
Diferencias temporarias			
Valoración a valor razonable de instrumentos derivados	11	1.971	2.288
Otros		5.138	5.139
Total		7.109	7.427

Los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es inferior a 12 meses son poco significativos.

17. Ingresos y gastos

17.1. Importe neto de la cifra de negocios

El importe de la cifra de negocios se desglosa en:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Ventas	19.086	14.644
Prestación de servicios	20.014	20.249
Dividendos	18.029	62.728
Ingresos financieros	6.687	4.616
	63.816	102.237

Las ventas registradas en los ejercicios 2023 y 2022 por importe de 19.086 miles de euros y 14.644 miles de euros, respectivamente, provienen principalmente de la actividad de las sucursales de Camerún y Zambia.

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de prestación de servicios a las sociedades del Grupo Elecnor asciende a 20.014 miles de euros y se corresponde con la actividad de prestación de servicios a las sociedades filiales como consecuencia de su función de cabecera del Grupo Elecnor (Nota 19).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad ha recibido dividendos de las sociedades participadas (véase desglose en el Anexo I).

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha devengado unos ingresos por intereses de créditos con empresas del grupo y asociadas que ascienden a 6.687 miles de euros (4.616 miles de euros en 2022).

17.2. Gastos de personal

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta para los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	16.543	19.506
Seguridad Social	1.884	1.765
Otros gastos sociales	1.373	933
	19.800	22.204

17.3. Transacciones denominadas en moneda extranjera

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen transacciones significativas denominadas en moneda extranjera.

18. Información sobre empleados

El número medio de personas empleadas en 2023 y 2022, distribuido por categorías es el siguiente:

	Nº Medio de Empleados	
	2023	2022
Dirección	21	21
Ejecutivo	49	51
Técnico	156	161
Base	360	236
Total	586	469

Del número medio de empleados del ejercicio 2023, 489 (367 en 2022) corresponden al negocio desarrollado por determinadas sucursales de exterior que se acordó excluir del perímetro de la operación de segregación de 2021. De éstos, 420 mantenían contratos de carácter eventual en 2023 (289 en 2022). De forma paulatina, y cuando las razones operativas que impidieron su

segregación lo permitan, toda la actividad de servicios y proyectos será ejecutada a través de la sociedad beneficiaria de la segregación y sus sociedades dependientes.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, del personal y de los Administradores es como sigue:

Categorías	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	11	3	11	3
Dirección	14	7	14	7
Ejecutivo	23	25	24	24
Técnico	85	57	83	64
Base	231	13	160	25
Total	364	105	292	123

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad contaba con un empleado con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) mientras que durante el ejercicio 2022 no contaba con ninguno.

19. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

19.1. Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con empresas del grupo, asociadas y multigrupo son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Miles de euros			
	2023			
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Sociedades multigrupo	Total
Ingresos				
Ingresos por dividendos, sociedades holding	18.029	-	-	18.029
Ingresos por intereses, sociedades holding	5.882	805	-	6.687
Ingresos por prestación de servicios	19.974	23	17	20.014
	43.885	828	17	44.730
Gastos				
Gastos financieros	-	-	-	-
Deterioros y pérdidas	-	1.287	-	1.287
Créditos	-	-	-	-
	-	1.287	-	1.287
	43.885	2.115	17	46.017

Ejercicio 2022

	Miles de euros			
	2022			
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Sociedades multigrupo	Total
Ingresos				
Ingresos por dividendos, sociedades holding	62.000	116	612	62.728
Ingresos por intereses, sociedades holding	4.616	-	-	4.616
Ingresos por prestación de servicios	19.843	-	406	20.249
Otros ingresos de explotación	26	-	-	26
	86.485	116	1.018	87.619
Gastos				
Gastos financieros	(326)	-	-	(326)
Deterioros y pérdidas	-	-	-	-
Créditos	-	537	-	537
	(326)	537	-	211
	86.159	653	1.018	87.830

Ingresos por prestaciones de servicios a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponden principalmente con la actividad de prestación de servicios hacia la sociedad Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. como consecuencia de su función de cabecera del Grupo Elecnor.

Gastos por deterioro de créditos con negocios conjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponden principalmente con el deterioro de créditos y saldos comerciales que la Sociedad mantiene con Dunor Energía S.A.P.I. de CV en vista de la situación financiera de esta última, tal y como se describe en la Nota 10.2.

19.2. Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías con empresas del grupo, asociadas y multigrupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Miles de euros			
	2023			
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Sociedades multigrupo	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
Instrumentos de patrimonio	155.116	4	426.235	581.355
Créditos a empresas	100.000	-	-	100.000
Total activos no corrientes	255.116	4	426.235	681.355
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Cientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	11.478	291	89	11.858
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
Créditos a empresas	16.740	-	-	16.740
Otros activos financieros	39.284	-	-	39.284
Total activos corrientes	67.502	291	89	67.882
Total activo	322.618	295	426.324	749.237
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.699	5	-	2.704
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.001	-	-	6.001
Total pasivos corrientes	8.700	5	-	8.705
Total pasivo	8.700	5	-	8.705

Ejercicio 2022

	Miles de euros			
	2022			
	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Sociedades multigrupo	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				
Instrumentos de patrimonio	373.688	14.297	424.222	812.207
Créditos a empresas	100.000	4.437	-	104.437
Total activos no corrientes	473.688	18.734	424.222	916.644
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	15.026	-	124	15.150
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
Créditos a empresas	52.490	437	-	52.927
Otros activos financieros	29.512	-	-	29.512
Total activos corrientes	97.028	437	124	97.589
Total activo	570.716	19.171	424.346	1.014.233
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(22.752)	-	-	(22.752)
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(1.942)	-	-	(1.942)
Total pasivos corrientes	(22.752)	-	-	(22.752)
Total pasivo	(22.752)	-	-	(22.752)

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge el crédito con empresas del grupo por impuesto sobre sociedades por importe de 20.083 miles de euros y 24.268 miles de euros, respectivamente, debido a la consolidación fiscal (véase Nota 4.I).

El epígrafe de "Deudas con Empresas del grupo y asociadas a corto plazo" al 31 de diciembre de 2023 recoge principalmente la deuda con empresas del grupo por impuesto sobre sociedades por importe de 1.165 miles de euros debido a la consolidación fiscal (véase Nota 4.I) (14.732 miles de euros en 2022).

Con fecha 29 de junio de 2018, la sociedad Enerfín Sociedad de Energía, S.L.U. concedió a la Sociedad un préstamo por importe total de 44.900 miles de euros de duración un año prorrogable anualmente y que devenga un tipo de interés fijo anual del 1,5%, siendo el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 de 3.100 miles de euros. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020, la sociedad Enerfín Sociedad de Energía, S.L.U. concedió a la Sociedad dos préstamos por importe total de 12.100 miles de euros de duración un año prorrogable anualmente y que devengan un tipo de interés fijo anual del 2%. Durante el ejercicio 2020 se amortizaron 10.100 miles de euros con relación a estos préstamos y en 2022 se terminó de amortizar íntegramente. Durante el ejercicio 2023, Enerfín Sociedad de la Energía, S.L.U. ha dispuesto un por importe de 96.700 miles de euros. Con fecha 31 de agosto de 2023, y como consecuencia del mencionado proceso de venta, se ha reclasificado al epígrafe "Activos no corriente mantenido para la venta" del balance adjunto (Nota 6).

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad concedió a Enerfín Enervento Exterior, S.L.U. dos créditos por importe de 13.300 miles de euros y 21.000 miles de euros con fecha 30 de junio y 9 de

noviembre, respectivamente. Estos créditos devengan un tipo de interés anual del 2% y la duración es de un año prorrogable anualmente. El importe pendiente de devolución de estos créditos a 31 de diciembre de 2023 asciende a 12.250 miles de euros y se encuentra clasificado en el epígrafe "Activos no corriente mantenido para la venta" del balance adjunto como consecuencia del proceso de venta iniciado para el subgrupo Enerfín. A cierre del ejercicio anterior, el importe ascendía a 5.750 miles de euros.

Por último, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad mantiene una cuenta corriente a pagar a los Administradores por importe de 2.369 miles de euros y 2.410 miles de euros, respectivamente.

19.3. Retribuciones al Consejo de Administración

1) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Durante el ejercicio 2023, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han devengado retribuciones por importe de 5.404,6 miles de euros por todos los conceptos (4.809,8 miles de euros en el ejercicio 2022). Dichas retribuciones incluyen las derivadas de su calidad de personal directivo.

La Sociedad ha satisfecho un importe de 4,7 miles de euros, aproximadamente, en concepto de seguros de vida contratados a favor de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración (4,5 miles de euros en el ejercicio 2022).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tenía contraídas obligaciones en materia de pensiones ni garantías con los miembros antiguos o actuales de dicho Órgano de Administración, así como anticipo o crédito alguno concedido.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 14 miembros, siendo tres de ellos mujeres (14 miembros en 2022 siendo 3 de ellos mujeres).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe satisfecho por la Sociedad en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de todos los administradores o de alguno de ellos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, no ha sido significativo.

2) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores-

Los Miembros del Consejo de Administración de Elecnor, S.A., y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 229 del TRLSC.

3) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores-

Durante el ejercicio 2023 y 2022 los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

19.4. Retribuciones al Equipo Directivo

Durante el ejercicio 2023, el Equipo Directivo de la Sociedad, ha devengado retribuciones por importe de 1.434 miles de euros (1.055 miles de euros en el ejercicio 2022).

La remuneración total indicada incluye tanto la remuneración fija como la remuneración variable anual.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tenía contraídas obligaciones relevantes en materia de pensiones ni garantías con el equipo directivo, así como anticipo o crédito alguno concedido.

20. Aavales y garantías

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de avales y fianzas de licitación, buena ejecución o garantía de obras prestados tanto para proyectos que ejecuta Elecnor, S.A. en nombre propio como aquellos proyectos relacionados con el negocio concesional y eólico, así como las sociedades que permanecen en la Sociedad tras el acuerdo de segregación, en general por entidades financieras, por cuenta de la Sociedad ante terceros, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
De fiel cumplimiento	100.872	186.692
De anticipos de contratos	18.554	30.733
En garantía de obras	46.573	36.835
De licitación de obras	4.822	4.873
	170.821	259.133

El importe de avales vigente en la Sociedad se corresponde con las garantías propias necesarias para su correcto funcionamiento, así como a la utilización por parte de sus sociedades dependientes.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no supondrían pérdidas significativas en las cuentas anuales adjuntas.

21. Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios de auditoría y otros servicios distintos prestados en el ejercicio 2023 a Elecnor, S.A. por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L y las sociedades de su red (PwC), se presentan a continuación:

Descripción	Miles de Euros	
	2023	2022
Servicios de auditoría - Auditor principal	33	50
Otros servicios distintos	62	229
Auditor principal	55	121
Otras sociedades de la red auditor principal	7	108
Total	95	279

(*) En el ejercicio anterior el auditor principal era KPMG Auditores, S.L.

El epígrafe "Servicios de auditoría – Auditor principal" incluye los honorarios correspondientes a servicios de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Elecnor S.A.

El epígrafe "Otros servicios distintos" prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas asociadas a la marca PwC han ascendido a 62 miles de euros. De estos otros servicios, durante el ejercicio 2023 los servicios prestados a la Sociedad por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., distintos de la auditoría de cuentas relativos a otros servicios de verificación, han ascendido de 55 miles de euros y se corresponden a la revisión limitada de EEEF intermedios. En el ejercicio anterior los servicios prestados a la Sociedad por KPMG Auditores, S.L. distintos a la auditoría de cuentas se correspondían a servicios de verificación por importe de 105 miles de euros correspondientes a con la revisión limitada de EEEF intermedios y procedimientos acordados sobre SCIIF, así como otros servicios por importe de 7 miles de euros relativos, principalmente, a informes de procedimientos acordados sobre cumplimiento de ratios financieros.

Asimismo, los honorarios prestados durante el ejercicio 2023 por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios fiscales prestados a la Sociedad, ascienden a 7 miles de euros (40 miles de euros y 68 miles de euros relativos a servicios de verificación y otros servicios en 2022 prestados por otras sociedades de la red KPMG).

22. Información medioambiental

El compromiso con la sostenibilidad ambiental del Grupo Elecnor, del que la Sociedad es cabecera, es inherente al desarrollo de sus actividades y su estrategia empresarial. Por un lado, el Grupo Elecnor contribuye a la construcción de un futuro sostenible y bajo en carbono a través de sus actividades de generación de energías renovables, eficiencia energética, agua o medio ambiente; por otro, con la reducción de su huella de carbono y una adecuada gestión ambiental

Durante 2023, se han llevado a cabo las auditorías de Certificación Multisite según las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015. Se trata de un certificado único para todas las organizaciones del Grupo Elecnor que contiene todos los alcances de las diferentes actividades y todos los centros de trabajo, ampliando el alcance de esta certificación a otras filiales internacionales como Elecnor Perú.

El cambio climático es un reto sobre el que el Grupo Elecnor, del que la Sociedad es cabecera, viene trabajando desde el año 2013 calculando su Huella de Carbono de acuerdo a estándares reconocidos internacionalmente y mediante la puesta en marcha de actuaciones de reducción de emisiones de GEI en el ámbito de su actividad. En febrero de 2023 AENOR verificó por octavo año consecutivo el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero conforme a la norma ISO 14064-1:2018, para las emisiones directas e indirectas de todas sus actividades. Así mismo, ha obtenido el sello "Calculo y Reduzco" otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC), dentro del proceso de registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2 establecidos por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El Grupo, del que la Sociedad es cabecera, ha participado por sexto año consecutivo en la iniciativa del CDP (Carbon Disclosure Project) presentando su reporte voluntario en materia de cambio climático, lo que refuerza su compromiso con la sostenibilidad. En 2023, Elecnor ha mantenido la puntuación A- alcanzada en 2022, calificación que le vuelve a posicionar en los niveles más altos en términos de sostenibilidad, adaptación y mitigación ante el cambio climático.

Así mismo, el Grupo, del que la Sociedad es cabecera, ha dado un paso más en su compromiso de descarbonización incorporándose a la iniciativa Science Based Targets (SBT) y estableciendo objetivos corporativos de reducción emisiones conforme a la ciencia. Estos objetivos han sido aprobados en 2022 por la iniciativa Science Based Targets (SBTi).

La Estrategia de Cambio Climático actúa como el marco unificador que guía las acciones del Grupo en la reducción de emisiones, la adaptación a los impactos del cambio climático y la capitalización de oportunidades asociadas. Su propósito es establecer los cimientos de un negocio descarbonizado, rentable y en crecimiento continuo.

La Estrategia, fundamentada en la estructura del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), se articula en cuatro áreas globales de acción: Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos, y Métricas y Objetivos. Estas áreas se entrelazan con tres líneas transversales: Personas, Activos y Conocimiento, con el propósito de alinearse con las mejores prácticas de divulgación.

Esta Estrategia climática contribuirá a asegurar menores costos y al mismo tiempo dar respuestas más efectivas al cambio climático. Asimismo, se persigue que sea la base de un negocio rentable y en constante crecimiento, haciendo del Grupo Elecnor una empresa resiliente, competitiva y sostenible. La resiliencia al cambio climático del Grupo vendrá definida por su capacidad de hacer frente a los riesgos y de aprovechar las oportunidades que de este fenómeno se derivan.

23. Hechos posteriores

Elecnor, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

(Expresada en miles de euros)

Con posterioridad al cierre del ejercicio se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas, el 24 de enero de 2024, en la que se aprueba la operación de venta del 100% del capital social de Enerfin a la sociedad noruega Statkraft European Wind and Solar Holding AS tal y como se explica en la Nota 6 de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" de esta Memoria.

A la fecha de la formulación de estas Cuentas Anuales, no se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio de 2023 que pudieran alterar o tener cualquier efecto sobre los estados financieros del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

Ejercicio 2023	Domicilio	Auditor	Actividad	% Participación			Miles de euros					
				Valor neto contable	% Directo	% Indirecto	Capital Social	Reservas y otras partidas de patrimonio	Resultado de explotación del ejercicio 2023	Resultado Neto del Ejercicio 2023	Dividendo del Ejercicio 2023	
Empresas Grupo (*)												
Elecdal, URL	ARGELIA	**	Construcción y montaje	11	100,00 %	0,00 %	12	121	(16)	(16)	1.029	
Elecnor Cameroun Société Anonyme	CAMERUN	Mazars	Construcción y montaje	1.352	100,00 %	0,00 %	16	(4.704)	(4.422)	(489)	-	
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. (Grupo)	ESPAÑA	PWC	Construcción y montaje	153.752	100,00 %	0,00 %	15.050	154.107	10.933	20.008	17.000	
Enerfín Sociedad de Energía, S.L.U. (Grupo) (***)	ESPAÑA	PWC	Gestión y administración de empresas	219.526	100,00 %	0,00 %	64.224	203.948	(216)	38.352	-	
Empresas Asociadas y multigrupo (*)												
Celeo Concesiones E Inversiones, S.L.U. (Grupo)	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	426.236	51,00 %	0,00 %	166.670	444.009	151.366	39.336	-	
Acciona Infraestructuras- Elecnor Hospital David,S.A.	PANAMA	**	Construcción	-	25,00 %	0,00 %	8	(6.023)	11.070	10.135	-	
Dunor Energia,Sapi De Cv	MEXICO	KPMG	Construcción del proyecto de la Central 313 CC Empalme II	-	50,00 %	0,00 %	17.408	(54.982)	(6.678)	(7.342)	-	
Eólica la Patagonia,S.A.	ARGENTINA	**	Explotación y mantenimiento de parques eólicos	-	50,00 %	0,00 %	-	-	-	-	-	
Inti Energia,S.A.P.I de CV	MEXICO	**	Sin actividad	-	50,00 %	0,00 %	-	-	-	-	-	
Morelos Epc S.A.P.I. De Cv	MEXICO	**	Construcción, ingeniería, y suministro del gaseoducto Morelos	4	49,99 %	0,01 %	6	(3)	-	(3)	-	
				800.881							18.029	

(*) Se refieren a cifras de Sociedades Individuales.

(**) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

(***) Participación reclasificada a Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Anexo I: Datos de empresas

(Miles de euros)

Ejercicio 2022	Domicilio	Auditor	Actividad	% Participación			Miles de euros				
				Valor neto contable	% Directo	% Indirecto	Capital Social	Reservas y otras partidas de patrimonio	Resultado de explotación del ejercicio 2022	Resultado Neto del Ejercicio 2022	Dividendo del Ejercicio 2022
Empresas Grupo (*)											
Elecdal, URL	ARGELIA	**	Construcción y montaje	12	100,00 %	0,00 %	12	151	(30)	(30)	-
Elecnor Cameroun Société Anonyme	CAMERUN	Mazars	Construcción y montaje	393	100,00 %	0,00 %	395	(250)	(857)	(5.847)	-
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. (Grupo)	ESPAÑA	KPMG	Construcción y montaje	153.752	100,00 %	0,00 %	15.050	140.149	28.986	48.959	55.000
Enerfín Sociedad de Energía, S.L.U. (Grupo)	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	219.526	100,00 %	0,00 %	64.224	122.474	2.797	81.474	7.000
Empresas Asociadas y multigrupo (*)											
Celeo Concesiones E Inversiones, S.L.U. (Grupo)	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	424.222	51,00 %	0,00 %	166.671	788.428	(3.729)	(1.205)	612
Acciona Infraestructuras- Elecnor Hospital David,S.A.	PANAMA	**	Construcción	-	25,00 %	0,00 %	7	(5.897)	(176)	(176)	-
Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V.	MEXICO	Deloitte	Explotacion y mantenimiento de gasoducto morelos	14.262	50,00 %	0,00 %	28.524	39.230	23.983	11.107	116
Dunor Energia,Sapi De Cv	MEXICO	KPMG	Construcción del proyecto de la Central 313 CC Empalme II	-	50,00 %	0,00 %	3	(57.677)	2.507	1.228	-
Eólica la Patagonia,S.A.	ARGENTINA	**	Explotación y mantenimiento de parques eólicos	-	50,00 %	0,00 %	-	-	-	-	-
Inti Energia,S.A.P.I de CV	MEXICO	**	Sin actividad	1	50,00 %	0,00 %	-	-	-	-	-
Morelos Epc S.A.P.I. De Cv (****)	MEXICO	**	Construcción, ingeniería, y suministro del gaseoducto Morelos	3	49,99 %	0,01 %	6	7	107	99	-
Morelos O&M, Sapi,Cv (****)	MEXICO	**	Mantenimiento Gasoducto Morelos	35	50,00 %	0,00 %	71	355	2	25	-
Proyectos Electricos Agua Prieta, Sapi De Cv. (***)	MEXICO	PKF Accountants & business advisers	Licitación pública internacional nº 18164093-022-09 de CFE relativa al proyecto de la central denominada 171 CC Agua Prieta	1	50,00 %	0,00 %	3	(6.124)	(61)	(44)	-
				812.207							62.728

(*) Se refieren a cifras de Sociedades Individuales.

(**) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

(***) Sociedades liquidadas en 2023

(****) Sociedades enajenadas en 2023

FORMULACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto por la Legislación vigente, todos los miembros que componen en el día de la fecha la totalidad del Consejo de Administración de la Sociedad Elecnor, S.A., han formulado las cuentas anuales de Elecnor, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo y de conformidad con el apartado primero, letra b) del Artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, los miembros del Consejo de Administración de Elecnor, S.A., declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las "Cuentas Anuales" de Elecnor, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2023, han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007 y publicado en el BOE con fecha 20 de Noviembre de 2007, aplicando los principios de contabilidad, políticas contables y criterios de valoración correspondientes, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de tesorería, y que el "Informe de Gestión" de Elecnor, S.A. correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2023, incluye un análisis fiel de la evolución y resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta Elecnor, S.A.

Las cuentas vienen constituidas por los documentos anexos que acompañan a este escrito.

En Madrid, a 28 de febrero de 2024

Elecnor, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

(Expresada en miles de euros)

PRESIDENTE (No ejecutivo):	D. JAIME REAL DE ASUA ARTECHE	D.N.I. 14.906.314-Z
VICEPRESIDENTE:	D. IGNACIO PRADO REY-BALTAR	D.N.I. 14.899.260-K
CONSEJERO DELEGADO :	D. RAFAEL MARTIN DE BUSTAMANTE VEGA	D.N.I. 788.886-D
VOCALES::	D. MIGUEL CERVERA EARLE	D.N.I. 05.390.195-F
	Dña. ISABEL DUTILH CARVAJAL	D.N.I. 5.392.056-M
	D. JOAQUÍN GÓMEZ DE OLEA MENDARO	D.N.I. 16.038.401-H
	Dña. IRENE HERNANDEZ ALVAREZ	D.N.I. 00.811.866-N
	D. JUAN LANDECHO SARABIA	D.N.I. 16.025.693-Y
	D. SANTIAGO LEÓN DOMEcq	D.N.I. 31.604.065-H
	D. MIGUEL MORENES GILES	D.N.I. 31.552.959-H
	Dña. FRANCISCA ORTEGA HERNÁNDEZ-AGERO	D.N.I. 00.807.083-J
	D. RAFAEL PRADO ARANGUREN	D.N.I. 16.042.601-D
	D. EMILIO YBARRA AZNAR	D.N.I. 16.039.261-G
CONSEJERO - VICESECRETARIO:	D. CRISTÓBAL GONZÁLEZ DE AGUILAR ALONSO-URQUIJO	D.N.I. 1.397.142-F

Informe de Gestión 2023 – Elecnor, S.A.

Correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023

Índice

Informe de Gestión 2023 – Elecnor, S.A.	1
Índice	2
1. Propósito y modelo de negocio	3
2. Entorno económico	3
3. Desempeño económico y financiero en el periodo	5
3.1. Principales magnitudes del resultado consolidado del ejercicio	5
3.2. Evolución de los negocios	6
3.3. Situación financiera	11
3.4. Cambios significativos en políticas contables	13
3.5. Resultado de la sociedad holding del Grupo Elecnor	13
3.6. Periodo Medio de Pago	14
3.7. Cifra de Negocio por actividades	14
4. Información bursátil	15
5. Política de gestión de capital	15
6. Política de gestión de riesgos	15
6.1. Riesgos de tipo de cambio	16
6.2. Riesgo de tipo de interés	16
6.3. Riesgo de liquidez	16
6.4. Riesgo de crédito	17
6.5. Riesgo de mercado	18
6.6. Riesgo climático	18
7. Sostenibilidad ambiental	19
8. Recursos Humanos	20
9. I+D+i	21
10. Hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio	22
11. Perspectivas del ejercicio 2024	22
11.1. Entorno económico	22
11.2. Grupo Elecnor	22
12. Capital social y adquisición de acciones propias	23
13. Operaciones con partes vinculadas	23
14. Medidas alternativas de rendimiento	23
14.1. Medidas alternativas de resultado del Grupo Elecnor	23
14.2. Medidas alternativas de deuda del Grupo Elecnor	26
15. Información no financiera	28

1. Propósito y modelo de negocio

El Grupo Elecnor es una corporación española presente en más de 50 países, líder internacional integrador de concesiones de energías renovables, proyectos de infraestructuras sostenibles y servicios esenciales para la transición energética y digitalización de las ciudades caracterizados por su rentabilidad, recurrencia y riesgo moderado.

Es una empresa global que impulsa su propósito con un modelo de negocio basado en las personas y que cree en la generación de valor compartido y la sostenibilidad.

Las actividades del Grupo se estructuran en tres grandes líneas estratégicas:

- **Servicios esenciales:** Integración de servicios de distribución de energía, telecomunicaciones, mantenimiento e instalaciones, esenciales para la generación de cambio y bienestar en las ciudades y que retroalimentan el negocio de proyectos sostenibles.
- **Proyectos sostenibles:** Promoción, construcción, operación y mantenimiento de infraestructuras de generación y transmisión de energía limpia por todo el mundo, mejorando las condiciones de vida de las comunidades y favoreciendo el desarrollo sostenible.
- **Concesiones y proyectos propios:** Desarrollo y operación de proyectos orientados a la estabilidad y rentabilidad a largo plazo mediante contratos de concesiones e inversiones estratégicas en proyectos propios, reforzando su portfolio de renovables, de infraestructuras de energía y aumentando el valor del Grupo a largo plazo.

La eficiencia, la diversificación, la solidez financiera y el compromiso de sus personas son las palancas de generación de valor y expansión del Grupo Elecnor.

2. Entorno económico

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un **crecimiento mundial** del 3% en el ejercicio 2023 en su edición más reciente del informe "World Economic Outlook", que pasará a ser un 2,9% en 2024, desacelerándose por tercer año consecutivo, antes de repuntar al 3,2% en 2025.

En 2023 el conflicto en Oriente Medio, sumado al ya existente en Ucrania, han incrementado los riesgos geopolíticos. Las hostilidades entre Israel y Palestina podrían resultar en aumentos en los costos de la energía, de manera similar a como ocurrió con el conflicto en Ucrania, desencadenando niveles elevados de inflación a escala global. El FMI estima que la inflación mundial pasará del 6,9% de 2023 al 5,8% en 2024.

De cara a periodos venideros, el FMI señala que, en un contexto de desinflación y crecimiento estable, los riesgos globales para el crecimiento están equilibrados. Estos factores positivos incluyen la posibilidad de relajar condiciones financieras con una desinflación rápida y dinamismo en reformas estructurales. A corto plazo, y como puntos clave, la economía mundial se enfrenta al desafío de gestionar la desinflación y ajustar la política monetaria.

En **España**, la actividad económica se ha mantenido resistente en 2023, con un crecimiento del 2,5 % según el FMI (dato corroborado por el Instituto Nacional de Estadística), aunque la previsión de este organismo para el ejercicio 2024 es de un crecimiento del 1,7%. En un contexto de alta inflación y de perspectivas inciertas a causa de la guerra en Ucrania, el coste de la vida se ha incrementado, impulsado por precios al alza en los alimentos y la energía, alcanzando una inflación del 3,5% en 2023, y estimándose una inflación del 3,9% para 2024. En este contexto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) volvería a situar el avance económico español a la cabeza del crecimiento en la zona euro, que se expandirá una media del 1,5% en 2024, y de sus tres grandes potencias, Francia, Italia y Alemania, que alcanzarían un 1,2%. "El crecimiento de la

economía española se está moderando, aunque seguirá siendo sólido", señala en su informe. Advierte, además, de la necesidad de un ajuste presupuestario para poder mantener controlada la deuda.

En la **Unión Europea**, el FMI prevé que el crecimiento de la región, que ha alcanzado un 0,7% en 2023 se incremente en 2024, hasta el 1,5%. Los principales motores que impulsarán este crecimiento el año que viene serán el consumo privado, apoyado por la reducción de las presiones inflacionistas (que prevén pasará del 6,5% de 2023 al 3,6% en 2024), y las exportaciones, impulsadas por la recuperación gradual de la zona euro. Sin embargo, "la incertidumbre en torno a la evolución de la invasión rusa de Ucrania desempeña un papel importante en la configuración de las perspectivas regionales", añade el Banco Mundial.

En **Estados Unidos**, la Reserva Federal (Fed) ha iniciado los preparativos para comenzar a bajar los tipos de interés. Los miembros del comité de política monetaria de la Fed prevén que tenga lugar una bajada de 0,75 bps en el precio del dinero a lo largo de este año, aunque aún no se ha determinado cuándo o en qué momento del año se producirá el primer movimiento. El FMI que ha estimado el crecimiento de Estados Unidos en un 2,1% en 2023, anticipa un crecimiento del 1,5% para 2024, mientras que prevén que la inflación pasará del 4,1% alcanzado en 2023, al 2,8% en 2024.

En **Iberoamérica**, las perspectivas económicas del FMI sugieren una recuperación gradual en la región de América Latina y el Caribe, con un crecimiento proyectado del 2,3 % en 2024 (similar al de 2023) y del 2,5 % en 2025. Se espera que los efectos persistentes de la restricción monetaria previa continúen influyendo en el crecimiento a corto plazo, pero que su impacto vaya atenuándose. Asimismo, se prevé que los bancos centrales bajen las tasas de interés a medida que la inflación disminuya (del 13,8% de 2023, al 10,7% esperado en 2024), lo que podría reducir los obstáculos al aumento de la inversión.

Las previsiones específicas para cada país revelan diferencias significativas. En el caso de **Brasil**, se adelanta una ralentización del crecimiento al 1,5 % en 2024 (3,1% en 2023), seguido de una recuperación al 2,2 % en 2025, gracias a la disminución de la inflación (del 4,7% de 2023 al 4,5% esperado en 2024) y de las tasas de interés.

Según las proyecciones del FMI, el crecimiento en **México** perderá impulso, situándose en el 2,1% en 2024 (3,2% en 2023), debido a la reducción de la inflación y la disminución de la demanda externa. En **Argentina**, proyecta una recuperación con un crecimiento del 2,8 % en 2024 (-2,5% en 2023), tras el impacto de la sequía en 2023. En esta línea, las proyecciones para **Colombia** muestran una mejora en la trayectoria del crecimiento de su economía, con un aumento del 1,4 % en 2023 al 2 % en 2024. En **Chile**, se estima un crecimiento del 1,6 % en 2024 (-0,5% en 2023), acelerándose después al 2,3 % en 2025. Además, el FMI proyecta que **Perú** se recuperará de la contracción experimentada en 2023, con un crecimiento del 2,7 % en 2024, respaldado por el aumento de la producción minera.

En **Australia**, las previsiones del Commonwealth Bank of Australia muestran un crecimiento en el PIB del 1,9% anual a finales del 2024. Estas cifras contrastan con las proyecciones del FMI para Australia, que apuntan a una desaceleración del crecimiento del PIB del 1,8 % en 2023 al 1,2% en 2024 debido a mayores gastos de endeudamiento. Sobre las condiciones financieras, la inflación de Australia se desaceleró hasta el 5,8% en 2023 (6,6% en 2022), ofreciendo cierto alivio a las persistentes presiones en los precios que han afectado de manera adversa a la economía, y se prevé que en 2024 alcance el 4%. Además, el Banco de la Reserva de Australia (RBA) anunció en diciembre su intención de mantener las tasas en el 4,35%, después de haberlas aumentado en 25 puntos básicos (p.b.) en el mes precedente.

Por otra parte, el Banco Mundial apunta al alza de la economía en África subsahariana. Las tres mayores economías de esta zona -**Angola, Sudáfrica y Nigeria**- registraron un crecimiento del 1,3%, 0,9% y 2,9% el año 2023 según el FMI. En estas tres economías, la tasa de crecimiento en 2024 será según las previsiones de los expertos del organismo respectivamente del 3,3%, el 1,8% y el 3,1%. Por su parte, el FMI prevé que el **Norte de África** pase de un crecimiento del 4,2% en 2023 al 3,6% en 2024, para recuperarse en 2025 alcanzando el 4,3%.

3. Desempeño económico y financiero en el periodo

3.1. Principales magnitudes del resultado consolidado del ejercicio

A fecha 17 de noviembre de 2023, Elecnor, S.A. comunicó, como Información Privilegiada a la CNMV, la firma del acuerdo para la venta del 100% del capital de su filial ENERFÍN SOCIEDAD DE ENERGÍA, S.L.U. ("Enerfín") a la sociedad Statkraft European Wind and Solar Holding AS. A la fecha de la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se cumplen las condiciones requeridas en la NIIF 5 para la clasificación de este negocio como "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" desde el 31 de agosto de 2023.

Por ello, y dado que el subgrupo Enerfín constituye un segmento completo de actividad en el Grupo, se ha pasado a clasificar su aportación a cada una de las partidas de las cuentas de resultados al epígrafe "Resultado de Operaciones Interrumpidas". De la misma manera, a efectos comparativos, se ha pasado a reexpresar la cuenta de resultados del ejercicio 2022. Por ello el subgrupo Enerfín no aporta cifra de ventas, ni EBITDA a las Cuentas de Resultados consolidadas de 2023 y 2022.

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 las principales magnitudes de la Cuenta de Resultados del Grupo son:

(miles de euros)	31/12/2023	31/12/2022	Var (%)
Operaciones continuadas:			
Importe neto de la cifra de negocios	3.792.906	3.393.260	11,8 %
<i>Nacional</i>	1.489.436	1.403.651	6,1 %
<i>Internacional</i>	2.303.470	1.989.609	15,8 %
EBITDA	204.862	147.564	38,8 %
Resultado antes de Impuestos	97.761	80.154	22,0 %
Impuestos sobre las ganancias	(27.284)	(22.062)	23,7 %
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	70.477	58.092	21,3 %
Resultado de operaciones continuadas atribuible a intereses minoritarios	(4)	(4)	— %
Resultado de operaciones continuadas atribuible a accionistas de la Sociedad dominante	70.481	58.096	21,3 %
Operaciones interrumpidas:			
Resultado de operaciones interrumpidas atribuible a accionistas de la Sociedad dominante	39.577	44.717	(11,5) %
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	110.058	102.813	7,0 %

El **Importe neto de la cifra de negocios** de las operaciones continuadas del Grupo Elecnor de este ejercicio se sitúan en 3.792,9 millones de euros lo que supone un incremento del 11,8 % con respecto

al ejercicio anterior. Tanto el mercado nacional (que supone un 39 % del total) como el internacional (que supone un 61 %) experimentan un notable avance (6,1 % y 15,8 % respectivamente). Esta positiva evolución en esta magnitud ha sido posible gracias al incremento en el volumen de las actividades relacionadas con servicios esenciales que el Grupo desarrolla en Estados Unidos y en países europeos, fundamentalmente España e Italia y a la ejecución de proyectos sostenibles del negocio de Elecnor en Australia, Brasil y Chile, especialmente.

El **EBITDA** de las operaciones continuadas alcanza los 204,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 38,8 % respecto al ejercicio anterior, gracias a la contribución del negocio de servicios esenciales y proyectos sostenibles desarrollados por el Grupo.

Este buen comportamiento del EBITDA ha permitido obtener un **beneficio neto de las operaciones continuadas** de 70,5 millones de euros en el ejercicio 2023, frente los 58,1 del ejercicio anterior (21,3 % superior).

Las **operaciones interrumpidas**, constituidas por la actividad del subgrupo Enerfín clasificado en balance como Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para la venta, ha aportado al grupo un resultado de 39,6 millones de euros, un 11,5 % inferior al del ejercicio pasado (fundamentalmente debido a los menores precios de la energía en España).

El Grupo evalúa de forma continua sus gastos operativos para reducir aquellos costes que sean discrecionales, aplicando las políticas de contención y control sobre los gastos, de forma recurrente, en todas las sociedades del Grupo.

3.2. Evolución de los negocios

El Grupo, durante 2023, ha desarrollado su actividad a través de tres subgrupos de sociedades que se fortalecen y complementan entre sí, y que establecen sus objetivos de forma individualizada. Estos segmentos informan de sus principales magnitudes de forma separada para una mejor comprensión de los negocios del Grupo.



Elecnor (Servicios Esenciales y Proyectos Sostenibles)

(miles de euros)	31/12/2023	31/12/2022	Var (%)
Cifra de Negocio	3.886.590	3.422.866	13,5 %
Nacional	1.507.384	1.422.090	6,0 %
Internacional	2.379.206	2.000.776	18,9 %
EBITDA (*)	220.997	168.928	30,8 %
Beneficio antes de impuestos	122.602	105.914	15,8 %
Beneficio neto consolidado atribuible	84.415	77.460	9,0 %

(*) El EBITDA, deducido el resultado obtenido de la venta del 50% de las sociedades de nacionalidad mexicana Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V y Morelos O&M, S.A.P.I. de C.V. (tal y como se explica en la Nota 12 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas), asciende a 199.478 miles de euros, lo que supone un incremento respecto al mismo periodo del ejercicio anterior de 18,1 %.

Este negocio que el Grupo desarrolla a través de su filial Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U y sus sociedades dependientes ha tenido un positivo desempeño en este ejercicio.

La Cifra de Negocio en 2023 ha alcanzado un monto de 3.886,6 millones de euros, esto es un 13,5 % más que en el ejercicio anterior.

En el **mercado nacional**, la actividad ha continuado su senda de crecimiento gracias a los **servicios esenciales** desarrollados para los sectores de electricidad, telecomunicaciones, agua, transporte y distribución de energía, donde trabaja para todas las utilities. Además hay que destacar la actividad de mantenimiento desarrollada tanto para el sector público como privado. Asimismo, durante este ejercicio han contribuido al crecimiento de la Cifra de Ventas y del resultado del Grupo, dentro de la actividad de **proyectos sostenibles**, tanto los trabajos de construcción de parques eólicos y fotovoltaicos, como los relacionados con el autoconsumo y la eficiencia energética.

En el **mercado internacional**, la positiva evolución en el volumen de negocio se debe principalmente a los **proyectos sostenibles** que el Grupo desarrolla en Australia, Brasil y Chile (especialmente energías renovables y líneas de transmisión de energía eléctrica). También contribuyen al crecimiento de la Cifra de Ventas y del resultado del Grupo la construcción de parques fotovoltaicos en Colombia, República Dominicana y Ghana, parques eólicos en Brasil, centrales hidroeléctricas en Camerún, subestaciones de Camerún, Mozambique y Gambia y líneas de transmisión en Zambia entre otros muchos. Destaca en estos resultados la actividad de **servicios esenciales** de las filiales estadounidenses (Hawkeye, Belco y Energy Services).

El **EBITDA** una vez deducida la aportación a esta magnitud de la operación de venta de 50% de las sociedades de nacionalidad mexicana Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V y Morelos O&M, S.A.P.I. de C.V. (tal y como se explica en la Nota 12 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas), asciende a 199,5 millones de euros. Esta cifra supone un crecimiento del 18,1 % respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, reflejando la positiva evolución tanto de los servicios esenciales como de los proyectos sostenibles.

El **Beneficio neto consolidado atribuible** asciende a 84,4 millones de euros, un 9 % superior al obtenido el mismo periodo del ejercicio anterior. Este incremento en el resultado después de impuestos del ejercicio 2023, además del buen comportamiento general de las diferentes actividades que desarrolla Elecnor Servicios y Proyectos, incluye los siguientes impactos:

Con fecha 24 de abril de 2023, la Sociedad dominante y Enagás Internacional, S.L.U., como partes vendedoras, y MIP V International AIV, L.P., como parte compradora, y tras cumplirse las condiciones suspensivas, han perfeccionado la operación de compraventa con objeto de transmitir las acciones que las partes vendedoras ostentaban sobre el capital social de las sociedades de nacionalidad mexicana Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V y Morelos O&M, S.A.P.I. de C.V. siendo el porcentaje de participación de cada uno de los vendedores de un

50%. El precio de la transacción ha ascendido a, aproximadamente, 190 millones de dólares estadounidenses (172,5 millones de euros) calculado partiendo de un precio base ajustado por determinados ajustes de circulante y, siendo atribuible a la Sociedad dominante, el importe correspondiente a su participación. El Grupo Elecnor ha deducido del resultado de la venta un importe de 26 millones de dólares estadounidenses (23,7 millones de euros), que se corresponde con determinadas responsabilidades según lo establecido en el contrato, reconociéndose la correspondiente provisión. Como consecuencia de esta operación el Grupo Elecnor ha registrado una plusvalía que asciende a 21,6 millones de euros con abono al epígrafe "Resultado neto en la enajenación de activos no corrientes y sociedades dependientes" de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio 2023.

El Grupo Elecnor, ha continuado con su actividad de ejecución de proyectos en Australia. Durante este ejercicio, se han producido ciertas circunstancias que han incrementado la estimación de costes de algunos de los contratos que el Grupo ejecuta en ese país, entre las que destacan retrasos en su ejecución derivados del COVID 19 y de la inestabilidad económica mundial que ha provocado el desproporcionado incremento en los precios de las materias primas y de la mano de obra, la logística y los costes locales como consecuencia de las elevadas tasas de inflación. Estas circunstancias han llevado a estos contratos a reconocer márgenes negativos. En este contexto, y con la colaboración de los clientes, se están buscando de forma conjunta soluciones para sacar adelante estos proyectos que son estratégicos para el país. Se confía en que este trabajo conjunto consiga mejorar en ejercicios futuros la situación que se ha recogido en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2023.

Cartera de producción ejecutable en los próximos 12 meses de Elecnor

(miles de euros)	31/12/2023	31/12/2022	Var (%)
Nacional	749.580	633.939	18,2 %
Internacional	1.828.073	1.774.464	3,0 %
TOTAL	2.577.653	2.408.403	7,0 %

La cartera de producción ejecutable en los próximos 12 meses asciende a 2.577,7 millones de euros (2.408,4 millones de euros al cierre de 2022). De esta cifra de cartera, un 71 % corresponde al mercado internacional, por un importe de 1.828,1 millones de euros, y un 29 % corresponde al mercado nacional, por un importe de 749,6 millones de euros. La cartera del mercado nacional está formada por los contratos de actividades de servicios esenciales, así como por proyectos sostenibles de construcción de plantas de energía renovable por los montos que se prevé ejecutar en los próximos 12 meses. A la cartera internacional contribuyen tanto los países europeos (Italia y Reino Unido) donde se desarrollan actividades relacionadas con servicios, como otros países (Australia, Estados Unidos y Brasil, fundamentalmente) donde se han contratado importantes proyectos de construcción de plantas de generación de energía procedentes de fuentes renovables y de transmisión de energía.

Enerfín

Enmarcado en la estrategia del Grupo Elecnor de rotar inversiones que consumen altas necesidades de capital, y tal y como se explica al comienzo del apartado 3.1 *Principales magnitudes del resultado consolidado del ejercicio*, Elecnor, S.A. (como vendedor) suscribió con Statkraft (como comprador) el 17 de noviembre de 2023, un contrato de compraventa del 100% de las participaciones sociales de Enerfín.

En dicho contrato se acuerda un precio que está sometido a diversos ajustes habituales en este tipo de operaciones. Los principales valores estimados con respecto a esta operación son:

- un valor de empresa de 1,8 miles de millones de Euros;

- una entrada en caja de 1,4 miles de millones de Euros (una parte de los cuales atendería a las obligaciones tributarias y otros gastos vinculados a la Operación); y
- una plusvalía consolidada neta de 0,8 miles de millones de Euros.

Se estima que el cierre de la operación se producirá a mediados del ejercicio 2024. Hasta dicha fecha los activos y pasivos del subgrupo Enerfín se clasificarán en el epígrafe Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para la venta, y su resultado se clasificará como *Resultado de operaciones interrumpidas* de la Cuenta de Resultados del Grupo, tal y como se ha hecho en este ejercicio.

Las cifras que alcanza este subgrupo, y que están clasificadas en la Cuenta de Resultados del Grupo bajo el epígrafe de *Resultado de operaciones interrumpidas atribuible a accionistas de la Sociedad dominante*, son las siguientes:

Principales magnitudes de Enerfín:

(miles de euros)	31/12/2023	31/12/2022	Var (%)
Cifra de Negocio	193.814	220.412	(12,1) %
EBITDA	125.048	154.490	(19,1) %
Beneficio antes de impuestos	69.379	85.777	(19,1) %
Impuesto sobre las ganancias	(22.030)	(27.962)	(21,2) %
Resultado de los negocios atribuible a intereses minoritarios	(7.772)	(13.098)	(40,7) %
Beneficio neto consolidado atribuible	39.577	44.717	(11,5) %

Estas cifras se explican por los altos precios de la energía que marcaron el ejercicio 2022, y que permitieron alcanzar un volumen de ingresos en ese periodo de 220,4 millones de euros, muy por encima de los contemplados en los presupuestos. Estos precios alcanzaron niveles notablemente superiores a los que se han dado en 2023. Adicionalmente, en este ejercicio la producción de energía eléctrica atribuida en España, Brasil y Canadá asciende a 2.678 GWh.

Enerfín participa en 1.734 MW (1.552 MW a cierre del año pasado) de energía renovable en explotación y construcción en España, Brasil, Canadá y Colombia. Además, tiene una cartera de proyectos que en la actualidad supera los 10 GW. Durante este ejercicio ha seguido impulsando su fuerte actividad de desarrollo de proyectos lo que le ha permitido incrementar su pipeline en todas las geografías en las que está presente: España, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Australia, México, Colombia y Chile.

Enerfín está incrementando sus activos mediante la construcción un parque solar fotovoltaico en Brasil, Solar Serrita, con una capacidad de generación de 68 MWp, que se espera que entre en funcionamiento el último trimestre de 2024. En Canadá se inició en 2023 la construcción del parque eólico de Winnifred, con una capacidad de generación de 136 MW, que se espera entre en funcionamiento en el último trimestre de 2024. En España se inició en 2022 la construcción del Complejo Eólico Ribera Navarra (139,2 MW) formado por cuatro parques eólicos (24 generadores de 5,8 MW de potencia unitaria) que ha entrado en funcionamiento en enero de 2024; asimismo se inició en 2023 la construcción del parque eólico de Cernégula (47,2 MW) que está previsto que entre en funcionamiento en el primer trimestre de 2025.

Celeo

Celeo, sociedad participada en un 51% por el Grupo Elecnor y gestionada conjuntamente con APG, uno de los mayores fondos de pensiones del mundo, participa en 7.942 km de líneas de transmisión eléctrica en Chile, Brasil y Perú, en explotación y construcción (6.891 km a cierre de 2022), así como en 345 MW de energía renovable (fotovoltaica y termosolar) en España y Brasil (345 MW a cierre del

año de 2022). El conjunto de los activos en operación que gestiona ronda los 6.317 millones de euros a cierre del ejercicio (5.924 millones de euros a cierre del año pasado).

En términos de adjudicación de nuevos proyectos, 2023 ha sido un año histórico para Celeo, habiendo resultado adjudicatarios en 5 nuevos proyectos en régimen de concesión:

- Celeo Redes **Brasil**, se ha adjudicado el lote 6 de la subasta de ANEEL (Leilao 1/2023) que tuvo lugar el 30 de junio en Sao Paulo. La concesión comprende la financiación, construcción y operación de una línea de transmisión en 500 kV SE Xingó - SE Camaçari II, de 357 km de longitud en doble circuito e incluyen los equipos de conexión en las respectivas subestaciones. La línea atravesará 18 municipios en los estados de Bahía y Sergipe, en la región Nordeste del país. La concesión tiene una duración de 30 años y una inversión estimada por ANEEL de 1.203 millones de reales brasileños, y una vez entre en operación, recibirá una retribución anual adjudicada de 99,9 millones de reales brasileños que se actualizará anualmente con el IPCA. El plazo regulatorio de construcción está establecido en 60 meses.
- En la siguiente subasta del año en diciembre, Leilao 2/2023, Celeo **Brasil** resultó vencedor en el Lote 3, con el proyecto de LT 500kV Marimondo 2-Campinas. Este proyecto consiste en una línea de 388km de simple circuito en los Estados de Minas Gerais y Sao Paulo.
- En el caso de **Chile**, Celeo se adjudicó **dos** nuevas obras de ampliación de las subestaciones Hualqui y La Pólvora, como parte de la Licitación Pública Internacional de Obras de Ampliación contempladas en el Decreto Exento N°200/2022.
- Además, Celeo ha consolidado su presencia en **Perú** siendo adjudicatario del tercer Contrato de Concesión en el país, Piura Nueva-Frontera, proyecto que comprende la ampliación de una subestación existente y la construcción de 270 km de línea en 500kV que conectarán con Ecuador para el intercambio de energía eléctrica.

EBITDA agregado de los proyectos de Celeo:

(miles de euros)	EBITDA ²	
	2023	2022
Redes de Transmisión Brasil	143.910	122.852
Redes de Transmisión Chile	136.347	110.945
Redes de Transmisión Perú	(209)	(186)
Energías Renovables	66.924	61.994
	346.972	295.605

Los proyectos del negocio de Redes de Transmisión de Celeo en Brasil han alcanzado un EBITDA (al 100%) de 143.910 miles de euros en este ejercicio (122.852 miles de euros en el ejercicio anterior) y los de Celeo en Chile han alcanzado un EBITDA (al 100%) de 136.347 miles de euros en este ejercicio (110.945 miles de euros en el ejercicio anterior). Este buen comportamiento se ha visto favorecido por el incremento de índices de precios que afectan a las tarifas de venta aplicables a las líneas de transmisión con especial impacto en los proyectos brasileños. Asimismo, la carga financiera en las sociedades en Brasil ha mejorado con respecto al ejercicio anterior.

El EBITDA de los proyectos del negocio de plantas energía renovable que Celeo gestiona en España y Brasil, ha alcanzado los 66.924 miles de euros en este ejercicio (61.994 miles de euros en el ejercicio anterior) gracias a una mayor producción (265.466 MWh) frente al ejercicio pasado (210.808 MWh). Adicionalmente, al comienzo del año pasado, estos proyectos tuvieron que registrar un pasivo regulatorio en sus Cuentas Anuales Consolidadas como consecuencia de los altos precios de la energía en los primeros meses de 2022, aspecto que no se ha dado en el ejercicio 2023. Asimismo, en el ejercicio se han conseguido ahorros en los costes de operación y mantenimiento.

Celeo se consolida en los estados financieros del Grupo por el **Método de Participación**, por lo que no contribuye a la cifra de ventas consolidada. En este ejercicio, ha alcanzado un beneficio neto consolidado atribuible de 15,4 millones de euros (17,2 millones de euros en el ejercicio anterior) tras aplicar el porcentaje de participación y los ajustes de consolidación correspondientes. Este beneficio, debido al método de consolidación utilizado se recoge dentro del EBITDA del Grupo.

3.3. Situación financiera

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha sido capaz de generar, por su actividad de explotación, un flujo de efectivo 206,0 millones de euros (226,9 millones de euros el año anterior) y ha realizado un esfuerzo inversor neto por valor de 268,1 millones de euros (128,5 millones de euros el año pasado).

La Deuda Financiera Neta Total (735,1 millones de euros) aumenta un 34,4 % respecto a la del ejercicio anterior (546,9 millones de euros) debido a la construcción de nuevos proyectos de generación de energía renovable en el subgrupo Enerfín.

La **Deuda Financiera Neta con recurso** se ha cerrado en 222,6 millones de euros frente a los 120,8 millones de euros con los que se cerró 2022. Esto se debe fundamentalmente al esfuerzo inversor que está acometiendo el Grupo tal y como se describe en el párrafo anterior.

El ratio de endeudamiento a cierre de este ejercicio, calculado como Deuda Financiera Neta con recurso dividido entre EBITDA con recurso, se sitúa en 0,91x (0,63x al cierre del ejercicio pasado). Este ratio está ya consolidado por debajo de 1x, respetando así, ampliamente, el nivel de ratio de referencia fijado en el contrato de financiación sindicada (2,75x).

Los positivos ratios de DFN/EBITDA mantenida en los últimos ejercicios han sido posibles gracias a la positiva evolución de los negocios en términos de generación de efectivo. Esto último ha permitido financiar la actividad inversora del Grupo (268,1 en 2023 y 128,5 en 2022), el crecimiento del volumen de negocio consolidado (11,8 % y 15,7% en 2023 y 2022 respectivamente), así como el pago del dividendo a nuestros accionistas (37,1 millones y 31,0 millones en 2023 y 2022 respectivamente)

La Deuda Financiera Neta con recurso incluye la deuda con coste, tanto con entidades financieras como las emisiones de pagarés a corto plazo del MARF, las emisiones de bonos y las operaciones de arrendamiento financiero; no incluye la deuda de proyectos que cuentan con una financiación específica sin recurso a su accionista para ese proyecto en cuestión.

El Grupo, si bien analiza y monitoriza la evolución de la Deuda Financiera Neta Total, presta especial atención a la Deuda Financiera Neta con recurso, ya que la Deuda restante está respaldada por los proyectos de inversión a los que se dedica esta financiación.

Ratios de deuda

(miles de euros al cierre del ejercicio)	2023	2022
Deuda Financiera Neta con recurso	222.613	120.791
EBITDA con recurso + dividendo de proyecto	243.525	193.196
Ratio Deuda/EBITDA con recurso + dividendo proyectos	0,91	0,63
<hr/>		
Deuda Financiera Neta Total	735.056	546.913
EBITDA Operaciones Continuas + EBITDA Operaciones	329.910	302.054
Ratio Deuda Financiera Neta total / EBITDA	2,23	1,81

Nota: en el EBITDA con recurso no se incluye el EBITDA correspondiente a los proyectos de inversión financiados mediante deuda garantizada por dichos proyectos (EBITDA sin recurso) e incluye tanto el correspondiente a Operaciones Continuas como Operaciones Interrumpidas (clasificadas dentro del epígrafe de Resultados de Operaciones Interrumpidas de la Cuenta de Resultados de las Cuentas Anuales

Consolidadas adjuntas); asimismo los dividendos de proyecto corresponden a proyectos de inversión financiados mediante deuda garantizada por dichos proyectos de sociedades del subgrupo Enerfín (clasificado en Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para la venta). De la misma forma, la Deuda Financiera Neta Total incluye la deuda correspondiente a los proyectos que opera el subgrupo Enerfín.

El ratio Deuda Financiera Neta Total entre EBITDA es un ratio utilizado en el mercado para comparar el nivel de endeudamiento con la generación de caja de las operaciones y evaluar así el nivel de solvencia de las compañías.

Para presentar un ratio que refleje la solvencia del Grupo es adecuado presentar la Deuda Financiera Neta con Recurso en relación con el EBITDA con recurso, en el que se excluyen de ambas magnitudes las aportaciones a las mismas de los proyectos de inversión financiados mediante deuda garantizada por dichos proyectos. A su vez, al EBITDA con recurso se le añaden los dividendos repartidos por los mencionados proyectos. Este ratio pretende medir la capacidad del Grupo para hacer frente a la deuda con recurso.

A estos efectos, el Grupo elimina del cálculo del EBITDA el efecto de la NIIF 16 de Arrendamientos, compensando así los impactos de esta norma, que supone un incremento en las magnitudes de EBITDA y de Deuda, además de dar cumplimiento a la forma de cálculo de esta magnitud recogida en los contratos de financiación.

En cuanto a la **estrategia financiera** del Grupo podemos destacar:

- El Grupo Elecnor mantiene un **contrato de financiación sindicada** que formalizó en el año 2014. Desde la última novación, en 2021, esta financiación pasa a tener un límite de 350 millones de euros, repartidos en un tramo préstamo de 50 millones de euros y un tramo crédito de 300 millones de euros y un vencimiento a septiembre de 2026. Esta financiación cumple con los requisitos establecidos por los "Sustainability Linked Loan Principles", por lo que **ha sido calificada como sostenible**. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo dispuesto de este contrato asciende a 205,6 millones de euros, que se corresponde con 50 millones de euros del tramo préstamo, 122 millones de euros del tramo crédito en euros dispuesto por Elecnor, S.A. y 33,6 millones de euros del tramo crédito en dólares dispuesto por Elecnor (238,1 millones de euros en 2022, 50 millones de euros del tramo préstamo, 156 millones de euros del tramo crédito en euros, 4,5 millones de euros del tramo crédito en dólares dispuesto por Elecnor, S.A. y 27,6 millones de euros del tramo crédito en dólares dispuesto por Elecnor a 31 de diciembre de 2022) a valor nominal.
- En 2023 el Grupo ha publicado un nuevo Programa de Pagarés multidivisa en el **Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF)**, con un límite de 400 millones de euros, uno de los mayores del mercado, para financiar las necesidades de Working Capital y nuevos proyectos, tanto en España como a nivel internacional, en las áreas de ingeniería, desarrollo y construcción de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías. Este programa continúa **vinculado a la sostenibilidad**, incluyendo objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de accidentes laborales, que, de no cumplirse, implican un compromiso de aportaciones a proyectos sostenibles. La operación se enmarca en la estrategia de diversificación y optimización de costes de sus fuentes de financiación que el Grupo Elecnor lleva a cabo. A través de este nuevo programa, el Grupo tiene acceso a financiación, tanto en euros como en dólares estadounidenses, a plazos de hasta 24 meses. La solidez del modelo de negocio y reputación del Grupo Elecnor es muy reconocida por este mercado, lo que le permite emitir en unas condiciones ventajosas. En los últimos nueve años, el Grupo ha realizado 303 emisiones por un total de 8.505 millones de euros, lo que sitúa a la compañía como uno de los principales emisores de pagarés en el mercado español. A cierre del ejercicio 2023, el Grupo mantiene una disposición de 239 millones de euros de este programa (115 millones de euros a cierre del ejercicio 2022).
- Desde 2021, el Grupo Elecnor mantiene tres colocaciones privadas a largo plazo, que suman 100 millones de euros:

- 50 millones de euros a 10 años, en formato **préstamo sostenible**, colocada por Banca March.
- 20 millones de euros a 10 años, que, adicionalmente cumple los principios de los “Green Loan Principles”, al destinarse los fondos a proyectos calificados como **verdes**, colocados por el B. Sabadell.
- 30 millones de euros a 14 años, en formato **bonos sostenibles**, también colocados por el B. Sabadell, incorporados al MARF. Cuentan con un rating BBB- del Grupo Elecnor (Investment Grade) emitido por Axesor.
- El Grupo tiene constituido un **Fondo de Titulización** denominado “ELEC NOR EFICIENCIA ENERGÉTICA 2020, Fondo de Titulización” desde diciembre de 2020, al que se han cedido los derechos de crédito derivados de los contratos de gestión de servicios energéticos y mantenimiento de instalaciones de alumbrado público, que Elecnor ejecuta para 43 municipios y entidades públicas españolas. A través de esta estructura, Elecnor obtiene financiación para las inversiones en los contratos cedidos, por importe de 50 millones de euros. El Fondo de Titulización emitió bonos por el citado importe, los cuales están suscritos y desembolsados en su totalidad, cotizando los mismos en el Mercado Alternativo de Renta Fija español (MARF). Estos bonos cumplen con los requisitos establecidos por los “**Green Bond Principles**”, por lo que están calificados como bonos verdes por G-advisory, firma de consultoría del Grupo Garrigues. Axesor Rating ha asignado la calificación “A+” a los bonos emitidos por el Fondo de Titulización, calificación que indica que tienen una alta capacidad para cumplir con sus obligaciones de crédito. Se trata de la primera operación de titulización de derechos de crédito futuros derivados de contratos con Administradores Públicas que se realiza en España.

El Grupo Elecnor aborda sus proyectos de inversión suscribiendo financiaciones cuya garantía está soportada por dichos proyectos, tal y como se describe en el apartado 6.2 “Riesgo de tipo de interés” de este informe, mientras que aporta su Equity con los recursos que generan los negocios que componen el Grupo.

La actividad inversora del Grupo (268,1 millones de euros netos de inversiones), así como el crecimiento que viene experimentando la actividad de Servicios y Proyectos han requerido de una mayor necesidad de fondos. Esta necesidad, especialmente de capital circulante, se concentra en algunos de los proyectos de exterior que el Grupo se encuentra ejecutando.

3.4. Cambios significativos en políticas contables

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2023, son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas e individual, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3.5. Resultado de la sociedad holding del Grupo Elecnor

Elecnor, S.A. es la sociedad holding del Grupo, tal y como se explica en el apartado 3.2 de este informe. Su actividad fundamental es la tenencia de participaciones y la prestación de servicios corporativos.

En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Elecnor, S.A. las ventas se componen principalmente de los dividendos recibidos de las sociedades filiales, así como de la facturación por servicios y por intereses financieros a las sociedades del Grupo y el resultado también incluye los gastos de la estructura de Elecnor, S.A. En el ejercicio 2023 las ventas han disminuido principalmente por el menor dividendo

recibido de Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U. (17 millones de euros frente a los 55 millones de euros recibidos el año anterior) aunque el resultado se ha visto incrementado por la plusvalía generada en la Sociedad cabecera del Grupo, de la venta de Gasoducto Morelos (42 millones de euros).

Las principales magnitudes de la Cuenta de Resultados son las siguientes:

Principales magnitudes

(miles de euros)	2023	2022
Cifra de Negocio	63.816	102.237
Resultado de Explotación	48.357	40.894
Beneficio antes de impuestos	33.391	31.606
Beneficio después de impuestos	43.238	36.882

3.6. Periodo Medio de Pago

El Periodo Medio de Pago a proveedores de la sociedad holding del Grupo, Elecnor, S.A., calculado según la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/ 2010 de 15 de julio, es de 29 días. El Periodo Medio de pago a proveedores del Grupo Elecnor, calculado de la misma forma, es de 59 días.

3.7. Cifra de Negocio por actividades

Cifra de negocio por actividad

(miles de euros)	31/12/2023	31/12/2022	Var (%)
Electricidad	1.560.084	1.352.435	15,4 %
Generación de energía	688.013	724.734	(5,1) %
Telecomunicaciones y espacio	273.314	242.133	12,9 %
Instalaciones	184.624	232.520	(20,6) %
Construcción, agua y medio ambiente	326.502	285.849	14,2 %
Mantenimiento	393.128	287.998	36,5 %
Oil & Gas	142.222	165.724	(14,2) %
Ferrocarriles	225.019	101.867	120,9 %
	3.792.906	3.393.260	11,8 %

Un año más, la principal actividad en términos de cifra de negocios ha sido Electricidad, con 1.560 millones de euros, un 15,4 % superior a la de 2022, destacando el incremento en otras actividades como Mantenimiento, que con un volumen de 393 millones de euros alcanza un incremento del 36,5 % sobre 2022, y Ferrocarriles, que con 225 millones de euros supera en un 120,9 % la cifra del año anterior. Este importante incremento en las actividades principales se debe a la fortaleza del mercado de **servicios esenciales**, tanto interior como exterior (Estados Unidos, Italia, Reino Unido...), así como a los **proyectos sostenibles** de construcción de plantas de energía renovable.

4. Información bursátil

	31/12/2023	31/12/2022
Precio de la acción al cierre (€)	19,55	10,60
Volumen total títulos (millones)	8,5	6,1
Total efectivo negociado (millones €)	122,7	66,6
Número de acciones (millones)	87	87
Capitalización bursátil (millones €)	1.700,9	922,2
PER	15,5	9,0
Rentabilidad por dividendo	4,1 %	3,5 %

El 31 de mayo de 2023 se pagó el **dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2022**, por un importe bruto por acción de 0,36053065 euros (0,37040598 euros, incluyendo el prorrateo de la autocartera). El 20 de diciembre de 2023 se pagó **el dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2023** por un importe bruto por acción de 0,06572862 euros (0,06751654 euros, incluyendo el prorrateo de la autocartera).

Los títulos de Elecnor, S.A. cerraron el año con un precio de **19,55 euros por acción** y la capitalización bursátil se situó en 1.700,9 millones de euros. El volumen efectivo negociado ascendió a 122,7 millones de euros.

5. Política de gestión de capital

Como parte fundamental de su estrategia, el Grupo Elecnor mantiene una política de prudencia financiera. La estructura de capital está definida por el compromiso de solvencia y el objetivo de maximizar la rentabilidad del accionista.

6. Política de gestión de riesgos

El Grupo Elecnor está expuesto a diversos factores de riesgo vinculados tanto a los sectores en que opera como a la amplia relación de países en que actúa, bien de modo estable, bien mediante proyectos puntuales.

La responsabilidad última de la identificación de los principales riesgos y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información recae en el Consejo de Administración del Grupo, quien se apoya en esta función de supervisión y evaluación de los sistemas de gestión de riesgos y control interno en la Comisión de Auditoría.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión ordinaria y dirección efectiva de los negocios y actividades del Grupo Elecnor es asumida por el Consejero Delegado y el equipo directivo quienes, en el ejercicio ordinario de estas responsabilidades, y a través de las distintas unidades de negocio y estructuras organizativas, identifican, evalúan, valoran y gestionan los distintos riesgos que afectan al desarrollo de las actividades del Grupo.

Con el fin de asegurar una adecuada identificación de riesgos y la integración y coordinación de su gestión a todos los niveles y ámbitos de la organización, el Grupo Elecnor cuenta con un Mapa de Riesgos Corporativo, el cual se conforma como una relación estructurada de riesgos en la que cada uno de los mismos se valora en virtud de su potencial impacto (medido en términos de volumen de

negocio, rentabilidad y eficiencia, reputación y sostenibilidad) y su probabilidad de ocurrencia, lo que da la medida del riesgo inherente asociado a cada evento, y de la eficacia de las medidas de control establecidas, obteniendo como resultado la valoración del riesgo residual. El resultado de este ejercicio de valoración, que es revisado al menos de forma anual, permite realizar una priorización adecuada de estos riesgos y orientar los recursos de la organización a la supervisión y mejora de la gestión de aquellos más significativos.

6.1. Riesgos de tipo de cambio

El Grupo Elecnor está expuesto al riesgo de variaciones en los tipos de cambio como consecuencia de las operaciones que desarrolla en mercados internacionales. Parte de los ingresos y de los costes en los que incurre están denominados en monedas distintas de la moneda funcional del Grupo (Euro) y en determinados proyectos los flujos económicos y financieros de entrada y de salida se producen en diferentes divisas, por lo que el resultado de los mismos se ve expuesto a un riesgo de tipo de cambio.

Para gestionar y mitigar el riesgo derivado de las variaciones en los tipos de cambio, y cuando no es posible diseñar e implementar estructuras de cobertura natural, como la utilización de financiación referenciada a la divisa de cobro del contrato, el Grupo utiliza otras estrategias de cobertura, como la contratación de seguros de cambio y las operaciones de permuta financiera del tipo "cross currency swaps".

6.2. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El Grupo Elecnor dispone de financiación externa para la realización de sus operaciones, tanto a nivel corporativo como en relación con la promoción, construcción y explotación de los parques eólicos, proyectos solares y concesiones de infraestructuras eléctricas. La garantía de estas financiaciones específicas de proyectos ("project finance") está soportada por los propios proyectos.

Por lo que respecta a la gestión del riesgo de variaciones de los tipos de interés, el Grupo contrata instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de variaciones en los tipos de interés en aquellas financiaciones con tipos de interés variables. Por otra parte, y dependiendo de las condiciones de mercado existentes en cada momento, el Grupo valora y, en su caso y en función de las necesidades financieras y de los objetivos de estructura de financiación establecidos, contrata financiaciones a tipo de interés fijo.

6.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como aquél que puede derivar en que el Grupo no pueda atender sus obligaciones financieras a corto plazo en los plazos establecidos.

Para mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo realiza un seguimiento permanente de su capital operativo con el fin de optimizar su gestión y mantiene una posición sólida de liquidez en cuentas corrientes y líneas de crédito con límites suficientes.

6.4. Riesgo de crédito

El principal riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo Elecnor es el derivado de las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que la contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales.

Dada la actividad y los sectores en los que opera, el Grupo Elecnor cuenta, con carácter general, con clientes de alta calidad crediticia. En todo caso, y principalmente en proyectos internacionales con clientes no recurrentes, el Grupo extrema las medidas para mitigar el riesgo de crédito (impago o mora), realizando análisis exhaustivos de la solvencia de la contraparte y estableciendo condiciones contractuales específicas para garantizar el cobro de la contraprestación, así como utilizando otros mecanismos como el cobro de anticipos, cartas de crédito irrevocable o coberturas a través de pólizas de seguro.

En relación al subgrupo Enerfín clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta durante el ejercicio 2023, en el caso de los parques eólicos nacionales, la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, es vendida en el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE con un sistema de garantía de pagos y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. P.E. Cofrentes tiene suscrito con CEPSA un contrato de venta de energía a largo plazo por una energía fija anual. En cuanto a los parques situados en el exterior, los parques eólicos de Brasil mantienen firmados contratos de compra-venta de energía eléctrica a largo plazo (20 años) con distintos compradores (Eletrobras, la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica, Cemig y distribuidoras). Adicionalmente, los parques del complejo de São Fernando en el Nordeste de Brasil, venden una parte de la energía generada en el Mercado de Corto Plazo (MCP) y un volumen de contratos bilaterales de corto plazo suscritos con comercializadoras hasta la entrada en vigor de los contratos de venta de energía eléctrica de largo plazo (la mayor parte a 20 años con entrada en vigor entre 2022 y 2024). Asimismo, Eóliennes de L'Érable tiene firmado un contrato de venta de la energía eléctrica que genere por un período de 20 años con la compañía eléctrica canadiense Hydro-Québec.

Por su parte, en cuanto a las líneas de transmisión que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión a través de Celeo CI, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y distribuidoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional.

En relación con las líneas de transmisión de Chile, Celeo CI participa tanto en el Sistema de Transmisión Nacional como en el Sistema de Transmisión Zonal. El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras para ambos sistemas. Hasta diciembre del año 2018 se aplicaba un régimen por el que las responsables de efectuar el pago a las empresas transmisoras eran las empresas generadoras. A partir del año 2019 se incorporan las empresas distribuidoras como responsables de efectuar los pagos, por lo que a partir de esa fecha se cuenta con una cartera de pagadores más robusta. La garantía de cobro se sustenta en un procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas.

Adicionalmente, en Chile participamos también en líneas de transmisión dedicadas, comprometidas con contrapartes de contrastada solvencia, que en su mayor parte cuentan con calificación de Investment Grade. En estos casos, la remuneración que percibimos viene regulada en cada uno de los contratos de largo plazo que tenemos firmados con estas compañías que usan nuestra infraestructura, bien para evacuar la energía generada, o bien para garantizar su suministro de electricidad.

El Grupo realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

6.5. Riesgo de mercado

Los ingresos y resultados correspondientes a la actividad de generación de electricidad a partir de energía eólica, que el Grupo Elecnor explota a través del subgrupo Enerfin, están expuestos a las variaciones del precio de la energía.

Con el fin de reducir la exposición del Grupo a las variaciones en el precio de la energía hasta un nivel aceptable, se mantiene una política de cobertura del precio de energía para un determinado porcentaje de la producción estimada de sus activos en España, contratando los correspondientes instrumentos financieros derivados. Por lo que respecta a la producción de sus activos situados fuera de España, la mayor parte de su producción se vende a precios determinados en virtud de contratos de compraventa de energía a largo plazo, por lo que la misma no se ve afectada por las variaciones del precio de la energía en el mercado.

En cuanto al Riesgo regulatorio y, en particular, el relativo a las energías renovables, el Grupo hace un seguimiento pormenorizado a fin de recoger adecuadamente su impacto en la cuenta de resultados consolidada.

El Grupo, en el actual contexto de elevada inflación a nivel mundial, analiza los riesgos relacionados con el alza de los precios de los aprovisionamientos y los costes de mano de obra que puedan afectar a los proyectos que ejecuta, tomando las medidas oportunas para la mitigación de los mismos.

6.6. Riesgo climático

Dentro de esta categoría se integrarían los riesgos derivados de eventos asociados al cambio climático, ya se trate de riesgos climáticos físicos, que podrían provocar una discontinuidad o afección significativa de determinadas operaciones, o de riesgos de transición, que serían aquellos relacionados con nuevos requerimientos legales y/o de mercado en este ámbito (normativa, reporting, expectativas de terceros...).

La gestión de los riesgos medioambientales se realiza principalmente a través del Sistema de Gestión Ambiental, el cual está integrado dentro del Sistema de Gestión Integral del Grupo y certificado según la norma ISO 14001. Este sistema se asienta sobre los siguientes pilares:

- Identificación y verificación de requisitos legales mediante el empleo de herramientas específicas que permiten gestionar el cumplimiento de las obligaciones administrativas y otros compromisos adquiridos, además de los exigidos por ley.
- Diseño y despliegue de políticas y procedimientos que permitan identificar los impactos medioambientales de los proyectos y mitigar, compensar y evitar, cuando sea posible, sus efectos negativos sobre el medioambiente, potenciando aspectos como la economía circular y la protección y conservación de la biodiversidad y el medio natural.
- Incorporación de la dimensión medioambiental a los procesos de decisión, fomentando su consideración en los análisis coste-beneficio.
- Involucración de los distintos grupos de interés en la búsqueda conjunta de soluciones útiles para la conservación y desarrollo del entorno y el uso sostenible de los recursos naturales.

Por otra parte, el Grupo cuenta con una Estrategia de Cambio Climático que establece los objetivos en esta materia para el período 2020-2035 y constituye el marco en el que se insertan todas sus

actuaciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, adaptarse a los impactos del cambio climático y aprovechar las oportunidades asociadas. Como parte fundamental del diseño e implementación de esta estrategia, el Grupo ha identificado los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en sus actividades, siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). En este estudio se han considerado dos escenarios: la primera parte del estudio se centra en el impacto del cambio climático en los activos físicos del Grupo Elecnor mientras que la segunda parte se enfoca en cómo el cambio climático impacta en la construcción de infraestructuras en países en los que el Grupo Elecnor tiene una presencia actual u oportunidades de negocio en el medio y largo plazo significativas. Como resultado de este análisis se ha determinado que el grado de exposición del Grupo Elecnor a los principales riesgos asociados al cambio climático es bajo, si bien existen importantes oportunidades vinculadas a los ambiciosos planes de transición energética y descarbonización a nivel global.

Asimismo, el Grupo Elecnor ha dado un paso más en su compromiso de descarbonización incorporándose a la iniciativa Science Based Targets (SBT) y estableciendo objetivos corporativos de reducción de emisiones conforme a la ciencia, los cuales fueron aprobados en 2022 por esta iniciativa.

7. Sostenibilidad ambiental

El compromiso del Grupo Elecnor con la sostenibilidad ambiental es inherente al desarrollo de sus actividades y su estrategia empresarial. Por un lado, contribuye a la construcción de un futuro sostenible y bajo en carbono a través de sus actividades de generación de energías renovables, eficiencia energética, agua o medio ambiente; y, por otro, con la reducción de su huella de carbono y una adecuada gestión ambiental.

En esta línea, y con el propósito de contribuir al Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 “Acción por el clima” de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Grupo Elecnor fomenta el desarrollo de su actividad de manera sostenible y adaptada a las nuevas condiciones climáticas, y siempre con la involucración y el compromiso de todas las personas que forman parte del Grupo.

El Grupo Elecnor enmarca el desarrollo de sus actividades en su Sistema de Gestión Ambiental y Gestión Energética certificado según las Normas ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018 respectivamente, así como en su Estrategia de Cambio Climático.

Con el Sistema de Gestión Ambiental se define una sistemática para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados en sus actividades con el fin de determinar cuáles son significativos y poder actuar sobre ellos para minimizar los posibles impactos. De esta forma, se han determinado como los más relevantes la generación de residuos, la afección al medio natural, el uso de recursos naturales y energéticos, y la afección a la flora y fauna.

Los principios de la Gestión Ambiental del Grupo Elecnor se encuentran recogidos en la Política Integrada del Sistema de Gestión, cuyo alcance fue actualizado durante 2023. A continuación, se describen dichos principios de actuación:

- Incorporar la dimensión medioambiental a los procesos de decisión sobre las inversiones y a la planificación y ejecución de actividades, fomentando su consideración en los análisis coste-beneficio.
- El fomento de la protección y conservación de la biodiversidad y del medio natural, implementando las medidas necesarias para mitigar, compensar e incluso evitar los impactos negativos producidos por las actividades del Grupo, impulsando aquellas que generen impactos positivos.
- Realizar un uso sostenible de los recursos, promoviendo un consumo responsable, la minimización de los residuos y la economía circular.

- Gestionar responsable y eficientemente el recurso del agua, atendiendo a la totalidad de su ciclo integral, favoreciendo el desarrollo social y la conservación de los ecosistemas.
- Involucrar a todos sus grupos de interés (empleados, accionistas, clientes, proveedores y sociedad en general) en la búsqueda conjunta de soluciones útiles al reto de la conservación y desarrollo del entorno y del uso sostenible de los recursos naturales.

El Grupo Elecnor contribuye de manera activa y decidida a la construcción de una sociedad baja en carbono. El cambio climático es un reto sobre el que la compañía trabaja desde hace años a través del desarrollo de diferentes iniciativas que repercuten positivamente en la disminución de su huella ambiental:

- Cálculo de su Huella de Carbono de acuerdo con estándares reconocidos internacionalmente y puesta en marcha de actuaciones de reducción de emisiones de GEI en el ámbito de su actividad.
- Verificación del inventario de emisiones de GEI mediante la metodología establecida por el GHG Protocol y aplicando los principios establecidos en el documento "The Corporate Value Chain (Scope 3), Accounting and Reporting standard".
- Obtención del sello "Calculo y Reduzco" otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC).
- Participación en la iniciativa del CDP (*Carbon Disclosure Project*), presentando su reporte voluntario en materia de cambio climático. En 2023, el Grupo Elecnor ha mantenido la puntuación A- alcanzada en 2022, calificación que le vuelve a posicionar en los niveles más altos en términos de sostenibilidad, adaptación y mitigación ante el cambio climático.
- Tras la incorporación de la compañía a la iniciativa *Science Based Targets* (SBTi) para dar un paso más en su compromiso de descarbonización, se han establecido objetivos corporativos de reducción emisiones conforme a la ciencia que han sido aprobados por dicha iniciativa.
- Revisión de su análisis de riesgos y oportunidades relacionados con el clima siguiendo las recomendaciones del TCFD, ampliando y enriqueciendo el análisis de riesgos y oportunidades llevado a cabo el ejercicio precedente, abarcando una mayor diversidad de actividades, aumentando la cobertura de escenarios utilizados y analizando una gama más extensa y variada de riesgos y oportunidades.

En el capítulo Comprometidos con el medio ambiente de la Información No Financiera de este Informe de Gestión, se exponen los objetivos, estrategias y todas las iniciativas llevadas a cabo en 2023 en relación a la Acción climática y el Desempeño ambiental del Grupo.

8. Recursos Humanos

Plantilla Grupo Elecnor (*)

A 31 de diciembre de cada año	31/12/2023	31/12/2022	Var (%)
Nacional	11.746	11.210	4,8 %
Internacional	10.817	11.138	(2,9) %
	22.563	22.348	1,0 %

*No se incluyen en este cómputo los Consejeros que no forman parte de la plantilla del Grupo

Las personas constituyen el principal activo de Elecnor, que basa su estrategia general en valores como el talento, la transparencia y el trabajo en equipo en condiciones de máxima seguridad. En este sentido, la prevención de riesgos laborales es un denominador común en todas las actividades que se realizan en el Grupo. El compromiso con la prevención forma parte de su cultura. Es un compromiso

que va más allá de las normas legales y de las exigencias de los clientes, con objetivos exigentes y muy claros: cero accidentes y tolerancia cero con los incumplimientos de las medidas preventivas establecidas por la empresa.

Al cierre del ejercicio 2023, la plantilla del Grupo se había mantenido estable, aumentando en 215 personas (1 %), hasta quedar situada en 22.563 empleados. En el mercado interior el incremento ha sido del 4,8 %. En el exterior, la disminución general es del -2,9 %.

La Sociedad dominante presenta una plantilla a cierre del ejercicio 2023 que asciende a 456 personas (sin incluir los consejeros no ejecutivos), 402 personas a cierre del ejercicio anterior.

En el apartado “Nuestras personas, nuestro mejor activo” de la Información No Financiera de este Informe de Gestión se detalla toda la información relativa a la plantilla del Grupo.

9. I+D+i

La innovación en el Grupo Elecnor aporta mayor valor añadido a los servicios que presta a sus clientes con la garantía de la sostenibilidad, la competitividad y la diferenciación de la compañía. En 2023 se recoge la cifra de inversión total de todos los proyectos de I+D+i del Grupo en 2022, que ascendió a 23,3 millones de euros.

La innovación forma parte del Sistema Integrado de Gestión del Grupo. En la actualidad, Elecnor, S.A. y la filial Audeca se encuentran certificados de acuerdo con la norma UNE 166002.

En 2023, las principales iniciativas desarrolladas han sido las siguientes:

- Lanzamiento de la convocatoria INNOVA 2023 de financiación de proyectos de I+D+i.
- Estandarización de KPI en I+D+i para el Grupo Elecnor y sus organizaciones.
- Internacionalización de los beneficios fiscales por I+D+i en las filiales de exterior.
- Realización de talleres sobre innovación colaborativa/abierta junto a Tecnalía, el mayor centro de investigación aplicada y desarrollo tecnológico de España.
- Aprobación de la Diputación Foral de Vizcaya de dos proyectos innovadores en el marco de la convocatoria Hazitek: proyectos Aria de Ferrocarriles (iniciado en 2023) y Popin de Sistemas.
- Presentación de nuevas propuestas de Elecnor Deimos, la filial tecnológica del Grupo, en el marco de programas nacionales y europeos.
- Presencia en el mercado de las instalaciones de producción de hidrógeno verde.
- Desarrollo de proyectos de hibridación eólica, fotovoltaica y almacenamiento.
- Implantación de sistema freecooling en salas FTTH en 150 emplazamientos repartidos en la mitad norte de España, con analizadores de redes para contabilizar el ahorro energético, todo ello con conexión remota de control y visualización de las salas.
- Finalización del desarrollo del sistema de Control Sigidel 4.0, sistema basado en el histórico sistema Sigidel pero a la vanguardia de las novedades tecnológicas y cumpliendo con los estándares de ciberseguridad.
- Finalización del proyecto de viabilidad de vehículo autónomo subvencionado por la Agencia Pública de Cataluña para la competitividad de la empresa (Acció), en colaboración con la UPC y la empresa Sorigué.

- Avances de la plataforma para la optimización de procesos de infraestructuras deportivas mediante modelos predictivos y soluciones de recuperación de energía junto a Tecnalia, Tecman, Sedical y Laenk, y subvencionado por Hazitek.

En la Información No Financiera de este Informe de Gestión, concretamente en el capítulo de Tecnología e Innovación, está disponible toda la información referente a I+D+i del Grupo Elecnor.

10. Hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas, el 24 de enero de 2024, en la que se aprueba la operación de venta del 100% del capital social de Enerfín a la sociedad noruega Statkraft European Wind and Solar Holding AS tal y como se explica en la Nota 7 de "Activos no corrientes (o grupos enajenables) mantenidos para la venta y actividades interrumpidas" de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

A la fecha de la formulación de este informe, no se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio de 2023 que pudieran alterar o tener cualquier efecto sobre los estados financieros del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023.

11. Perspectivas del ejercicio 2024

11.1. Entorno económico

Tal y como se explica en el apartado 2 "Entorno económico" de este informe, en un escenario económico global de incertidumbre, donde se han incrementado los riesgos geopolíticos, se prevé un 2024 de desinflación y de desaceleración del crecimiento mundial por tercer año consecutivo, antes de repuntar en 2025.

11.2. Grupo Elecnor

Las actividades que desarrolla el Grupo Elecnor se verán favorecidas por las tres grandes tendencias que se prevé impulsen el desarrollo económico mundial:

- Sostenibilidad medioambiental y social
- Transición energética y electrificación de la economía
- Urbanización y digitalización de la sociedad

Tras el buen desempeño de este ejercicio, y en base a la sólida cartera de contratos así como a la diversificación geográfica y el excelente equipo humano que compone el Grupo Elecnor, los negocios del Grupo prevén superar el próximo ejercicio las magnitudes de ventas y resultados de operaciones continuadas alcanzadas en el ejercicio anterior, tal y como lleva haciéndolo año tras año durante la última década.

12. Capital social y adquisición de acciones propias

A 31 de diciembre de 2023 el capital social de Elecnor, S.A. está representado por 87.000.000 acciones de 10 céntimos de euro cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, lo que supone un capital social de 8.700.000 euros.

Las acciones de Elecnor, S.A., cotizan en la modalidad SIBE (Sistema de Interconexión Bursátil) del mercado continuo, que es donde se concentra la negociación de las acciones de las empresas más representativas de la economía española y con mayor volumen de contratación.

Elecnor, S.A. partía a 31 de diciembre de 2022 con una autocartera 2.322.384 acciones. A lo largo del ejercicio se han adquirido 271.026 títulos, habiendo procedido a la enajenación de otros 293.881. Con todo ello, a 31 de diciembre de 2023 se ha llegado con un total de acciones propias de 2.299.529, lo que supone un porcentaje de autocartera del 2,64 %, (2,67 % al cierre del ejercicio anterior).

13. Operaciones con partes vinculadas

Respecto a la información relativa a las operaciones con partes vinculadas, nos remitimos a lo desglosado en las notas explicativas de los cuentas anuales individuales y consolidadas al 31 de diciembre de 2023, según establece el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007.

14. Medidas alternativas de rendimiento

El Grupo Elecnor presenta las Medidas Alternativas de Rendimiento, de acuerdo con las directrices publicadas por la ESMA (European Securities and Markets Authority). Estas medidas se utilizan de manera generalizada por los inversores, los analistas de valores y otros agentes como medidas complementarias del desempeño, y deben ser consideradas como tal, y en ningún caso sustitutivas.

14.1 Medidas alternativas de resultado del Grupo Elecnor

a) Principales magnitudes

(miles de euros)	31/12/2023	31/12/2022	Var (%)
Operaciones continuadas:			
Importe neto de la cifra de negocios	3.792.906	3.393.260	11,8 %
<i>Nacional</i>	1.489.436	1.403.651	6,1 %
<i>Internacional</i>	2.303.470	1.989.609	15,8 %
EBITDA	204.862	147.564	38,8 %
Resultado antes de Impuestos	97.761	80.154	22,0 %
Impuestos sobre las ganancias	(27.284)	(22.062)	23,7 %
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	70.477	58.092	21,3 %
Resultado de operaciones continuadas atribuible a intereses minoritarios	(4)	(4)	— %
Resultado de operaciones continuadas atribuible a accionistas de la Sociedad dominante	70.481	58.096	21,3 %
Operaciones interrumpidas:			
Resultado de operaciones interrumpidas atribuible a accionistas de la Sociedad dominante	39.577	44.717	(11,5) %
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	110.058	102.813	7,0 %

b) Cifra de negocio por segmentos

(miles de euros)	31/12/2023	31/12/2022	Var (%)
Elecnor	3.886.590	3.422.866	13,5 %
<i>Nacional</i>	1.507.384	1.422.090	6,0 %
<i>Internacional</i>	2.379.206	2.000.776	18,9 %
Subtotal Negocios	3.886.590	3.422.866	13,5 %
Operaciones entre Segmentos	(93.684)	(29.606)	— %
	3.792.906	3.393.260	11,8 %

c) EBITDA

El EBITDA se define como el resultado de explotación más Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones. El Grupo entiende que el EBITDA es un indicador complementario útil que puede ser utilizado en la evaluación del rendimiento operativo del Grupo.

	31/12/2023	31/12/2022	Var. (%)
EBITDA = Beneficio Bruto de Explotación:	204.862	147.564	38,8 %
Resultado de Explotación	121.145	96.061	
- Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones	83.717	51.503	

d) EBITDA por segmentos

(miles de euros)	31/12/2023	31/12/2022	Var (%)
Elecnor (*)	220.997	168.928	30,8 %
Celeo	15.390	17.153	-10,3 %
Subtotal Negocios	236.387	186.081	27,0 %
Gestión de Grupo y Otros Ajustes	(23.599)	(29.569)	
Operaciones entre Segmentos	(7.926)	(8.948)	
	204.862	147.564	38,8 %

(*) EBITDA corregido por la plusvalía de la venta del 50% de las sociedades de nacionalidad mexicana Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V y Morelos O&M, S.A.P.I. de C.V. (I) + (II)

	199.478	168.928	18,1 %
--	---------	---------	--------

EBITDA del Negocio Elecnor (I)

	220.997	168.928	30,8 %
--	---------	---------	--------

Plusvalía de la venta del 50% de las sociedades de nacionalidad mexicana Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V y Morelos O&M, S.A.P.I. de C.V. (II)

	21.519	-	
--	--------	---	--

e) Beneficio antes de impuestos por segmentos

(miles de euros)	31/12/2023	31/12/2022	Var (%)
Elecnor	122.602	105.914	15,8 %
Celeo	15.390	17.153	-10,3 %
Subtotal Negocios	137.992	123.067	12,1 %
Gestión de Grupo y Otros Ajustes	(32.305)	(35.960)	
Operaciones entre Segmentos	(7.926)	(6.953)	
	97.761	80.154	22,0 %

f) Beneficio neto consolidado atribuible por segmentos

(miles de euros)	31/12/2023	31/12/2022	Var (%)
Elecnor	84.415	77.460	9,0 %
Enerfín	39.577	44.717	-11,5 %
Celeo	15.390	17.153	-10,3 %
Subtotal Negocios	139.382	139.330	— %
Gestión de Grupo y Otros Ajustes	(23.231)	(30.622)	—
Operaciones entre Segmentos	(6.093)	(5.895)	—
	110.058	102.813	7,0 %

g) Cartera de Elecnor (Servicios y Proyectos)

(miles de euros)	31/12/2023	31/12/2022	Var (%)
Nacional	749.580	633.939	18,2 %
Internacional	1.828.073	1.774.464	3,0 %
TOTAL	2.577.653	2.408.403	7,0 %

14.2. Medidas alternativas de deuda del Grupo Elecnor

a) Deuda Financiera Neta con y sin recurso:

(miles de euros al cierre del ejercicio)	31/12/2023	31/12/2022	Var (%)
<i>Con recurso</i>	222.613	120.791	84,3 %
<i>Sin recurso</i>	512.442	426.122	20,3 %
Deuda Financiera Neta Total	735.056	546.913	34,4 %

b) Cálculo de la Deuda Financiera Neta Total:

En el ejercicio 2023 la Deuda Financiera Neta Total del Grupo se calcula a partir de los epígrafes de balance que se indican en la tabla siguiente, así como de esos mismos conceptos del subgrupo Enerfín que se encuentran reclasificados al cierre en Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para la venta, al formar parte estos de la deuda financiera neta del Grupo.

	31/12/2023		31/12/2022	
	<i>Partidas de deuda del activo y pasivo del balance</i>	<i>Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta</i>	TOTAL	
+ Pasivo no corriente. Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	29.672	11.673	41.345	50.793
+ Pasivo corriente. Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	238.818	10.540	249.358	125.158
+ Pasivo no corriente. Pasivos financieros con entidades de crédito	315.184	495.656	810.840	726.902
+ Pasivo corriente. Pasivos financieros con entidades de crédito	35.642	27.704	63.346	52.780
+ Pasivo no corriente. Instrumentos financieros derivados	-	10.589	10.589	17.128
+ Pasivo corriente. Instrumentos financieros derivados	646	10.391	11.037	37.425
+ Préstamos concedidos por entidades públicas	2.256	-	2.256	3.801
- Pasivo corriente. Instrumentos financieros derivados de cobertura de tipo de cambio	(646)	(5.830)	(6.476)	(5.551)
- Pasivo no corriente. Instrumentos financieros derivados de cobertura de tipo de cambio	-	-	-	-
- Pasivo no corriente. Instrumentos financieros derivados de cobertura de tipo de precio energía	-	(10.589)	(10.589)	(16.822)
- Pasivo corriente. Instrumentos financieros derivados de cobertura de tipo de precio energía	-	-	-	(31.874)
	621.572	550.134	1.171.706	959.740
- Inversiones en empresas vinculadas a CP	(318)	-	(318)	(761)
- Instrumentos financieros derivados del Activo Corriente	(2.136)	(10.050)	(12.186)	(3.905)
- Instrumentos financieros derivados del Activo no Corriente	(170)	(5.746)	(5.916)	(9.639)
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(317.019)	(67.152)	(384.171)	(372.525)
- Otras inversiones financieras a corto plazo	(19.531)	(13.606)	(33.137)	(12.076)
- Cuenta de reserva del servicio de la deuda dentro de "Otros activos líquidos equivalentes"	-	(14.627)	(14.627)	(17.826)
+ Instrumentos financieros derivados (del Activo corriente del Balance Consolidado) de cobertura de tipo de cambio	69	-	69	2.361
+ Instrumentos financieros derivados (del Activo corriente del Balance Consolidado) de cobertura de precio	-	10.050	10.050	1.544
+ Instrumentos financieros derivados (del Activo no corriente del Balance Consolidado) de cobertura de precio	-	3.586	3.586	-
	(339.105)	(97.545)	(436.650)	(412.827)
Deuda Financiera Neta Total			735.056	546.913
(incremento sobre el cierre del ejercicio anterior)			34,4 %	5,8 %

c) Ratio de endeudamiento:

(miles de euros al cierre del ejercicio)	31/12/2023	31/12/2022
Deuda Financiera Neta con recurso	222.613	120.791
EBITDA con recurso + dividendo de proyecto	243.525	193.196
EBITDA Operaciones Continuidas	204.862	147.564
EBITDA Operaciones Interrumpidas (ENERFIN)	125.048	154.490
Con recurso ¹	40.220	-9.901
Sin recurso ²	84.828	164.391
Dividendos de proyectos	20.367	73.495
Reversión del efecto en el EBITDA con recurso de la aplicación de la NIIF 16	-21.924	-17.962
Ratio Deuda/EBITDA con recurso + dividendo proyectos	0,91	0,63

¹ EBITDA con recurso es EBITDA del Grupo, excluido el EBITDA sin recurso (el correspondiente a los proyectos de inversión financiados mediante deuda garantizada por dichos proyectos)

² EBITDA sin recurso es el correspondiente a los proyectos de inversión financiados mediante una deuda garantizada por dichos proyectos

d) Ratio de Deuda Financiera Neta Total / EBITDA:

(miles de euros al cierre del ejercicio)	31/12/2023	31/12/2022
Deuda Financiera Neta Total	735.056	546.913
EBITDA Operaciones Continuidas + EBITDA Operaciones Interrumpidas	329.910	302.054
Ratio Deuda Financiera Neta total / EBITDA	2,23	1,81

15. Información no financiera

De acuerdo al cumplimiento de la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, Elecnor, S.A. incluye su Estado de Información No Financiera en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Elecnor.